



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2019

XII LEGISLATURA

Núm. 704

Pág. 1

## ASUNTOS EXTERIORES

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA FÁTIMA BÁÑEZ GARCÍA**

**Sesión núm. 27 (extraordinaria)**

**celebrada el miércoles 30 de enero de 2019**

Página

### ORDEN DEL DÍA:

**Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Borrell Fontelles):**

- A petición propia, para informar sobre la situación en Venezuela. (Número de expediente 214/000116) ..... 2
- Para informar sobre la posición del Gobierno respecto a la Presidencia ilegítima de Nicolás Maduro. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/001367) ..... 2

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 2

### Se abre la sesión a las cinco y treinta y cinco minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenas tardes.

Damos comienzo a la reunión de la Comisión de Asuntos Exteriores en sesión extraordinaria por mandato de la Diputación Permanente de esta semana.

Agradecemos, en primer lugar, la presencia del ministro de Asuntos Exteriores, que ha hecho un esfuerzo notable en su agenda para comparecer ante sus señorías esta tarde. Acumularemos las dos peticiones de comparecencia: la del señor ministro a petición propia para informar sobre la situación en Venezuela y la del Grupo Parlamentario Popular, por la que se pedía al ministro informar sobre la posición del Gobierno respecto a la presidencia ilegítima de Nicolás Maduro. Como digo, ambas comparecencias se acumularán en este turno de intervención del señor ministro Borrell Fontelles. Doy también la bienvenida a sus señorías y a los medios de comunicación en esta tarde de trabajo. Sin más, cedo la palabra al ministro de Asuntos Exteriores para su primera intervención.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Borrell Fontelles): Buenas tardes, señora presidenta y señoras y señores diputados.

Es un placer comparecer ante esta Comisión para tratar temas ciertamente de actualidad. Permítanme que me organice unos minutos porque acabo de bajar del avión y tengo que poner los aparatos electrónicos en el régimen que corresponde a esta comparecencia.

¿Cuál es la posición del Gobierno de España sobre la crisis de Venezuela? O de manera más amplia: ¿En qué situación se encuentra esta crisis? Nos encontramos ante un nuevo escenario generado por la conclusión del primer mandato presidencial de Nicolás Maduro el pasado 9 de enero. Ustedes saben de sobra que hasta el día 10 de enero la Unión Europea, y con ella España, reconocía las elecciones presidenciales de Nicolás Maduro, pero que a partir de esa fecha consideraba que las segundas elecciones no habían sido ni justas ni libres —no habían sido *fair*— y en consecuencia ese día —el día 10— marcaba la frontera entre dos elecciones. Después, el pasado día 23, se produce la juramentación del presidente de la Asamblea Nacional, el señor Juan Guaidó, como presidente interino de la república.

¿Cuál es la posición española? Esta quedó claramente expresada en la declaración institucional del presidente del Gobierno del pasado sábado y en la declaración posterior de la Unión Europea, que reflejaba la posición común de todos los Estados miembros y que España aprobó también a través de su participación en el CPS —en el comité político— y en las negociaciones que siguieron posteriormente para llegar a un consenso.

¿Cuáles son los elementos centrales de esta posición? Primero, constatar algo obvio, manifiesto y que supongo que todo el mundo comparte, y es que Venezuela atraviesa una gravísima crisis política, económica, social y humanitaria, cuyas consecuencias son evidentes no solo en el país, sino también en la región. Segundo, estamos ante un éxito migratorio que las Naciones Unidas cifraban el pasado mes de noviembre en 3 millones de personas —a un ritmo de unos 5000 venezolanos cada día—, la mayor migración constatada en América Latina. Si quieren un término de referencia europeo, la grave crisis de los refugiados que se produjo en Europa como consecuencia de la guerra en Siria se cifraba en torno al millón y medio de personas. Estamos hablando, según las Naciones Unidas, de tres millones, aunque las cifras obviamente no son las mismas según la fuente, y eso con un país que tiene presos políticos —ahí sí que podemos decir que existen presos políticos—, cuya liberación pedimos.

Tercero, que el Gobierno español siempre ha defendido y sigue defendiendo que la única salida sostenible a esta crisis debe ser una vía política pacífica y democrática. Desde que se produjo el cambio de Gobierno y yo asumí las responsabilidades del Ministerio de Asuntos Exteriores, puedo asegurarles que del tema de Venezuela nos hemos ocupado intensa y extensamente, pero siempre con la mente de que la solución a esta crisis tenía que venir por una vía política pacífica y democrática. Eso obviamente lleva su tiempo y hemos llegado a la situación que hemos llegado al mismo tiempo que estábamos haciendo y seguimos haciendo esfuerzos con la comunidad internacional, en el marco de la Unión Europea, para propiciar esta solución.

Cuarto, que las elecciones presidenciales del 20 de mayo de 2018, justo antes de que se produjera el cambio de Gobierno en España, en las que se sustentaría el actual mandato del señor Maduro, como he dicho antes, no fueron libres ni justas ni creíbles. Por eso consideramos, como considera la Unión Europea —lo dijo en su momento—, que carecieron de legitimidad democrática. Eso fue lo que recalcó de nuevo el presidente del Gobierno.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 3

Quinto, que la Asamblea Nacional sí fue democráticamente elegida en diciembre de 2015. Esas elecciones fueron reconocidas por la comunidad internacional, la Unión Europea y España; que hemos llamado en reiteradas ocasiones al Gobierno venezolano a que se respeten las competencias constitucionales de esta institución legítima e igualmente a que se respeten los derechos del estatuto de los integrantes de dicha asamblea.

Sexto, que en estos momentos la única salida desde la política a la aguda crisis que atraviesa el país tiene que ser la convocatoria de unas nuevas elecciones —preciso— presidenciales que puedan llevarse a término con las debidas garantías y supervisión de la comunidad internacional. A esas elecciones deben poder concurrir en igualdad de condiciones las formaciones políticas opositoras que en los comicios de mayo de 2018 fueron inhabilitadas por diversas instancias, como el Consejo Nacional Electoral o el Tribunal Superior de Justicia, que a esas elecciones puedan presentarse todos los líderes políticos opositores y que ese proceso esté supervisado por un Consejo Nacional Electoral con una composición equilibrada, a diferencia del actual, en su gran mayoría formado por personas afines al régimen, varias de ellos incluidas en la lista de personalidades sancionadas por la Unión Europea.

El objetivo, por tanto, es claro, que en Venezuela se convoquen elecciones conforme a su ordenamiento interno y de acuerdo con los estándares internacionales aceptados de lo que son unas elecciones democráticas. Eso —no quiero que mis palabras se malinterpreten— no quiere decir que España esté pidiendo lo que en el argot anglosajón se llama un *regime change*, no estamos pidiendo un cambio de régimen. España no quiere colocar en el Gobierno de Venezuela a unos o a otros de un color o de otro, sino que sean los propios venezolanos los que puedan elegir a sus representantes, que retorne la estabilidad política, la democracia y con ella la prosperidad que cabría esperar de un país que dispone de los abundantes recursos de los que dispone Venezuela con las primeras reservas mundiales de petróleo.

A partir de este análisis, el presidente del Gobierno hizo un último llamamiento al señor Maduro, que hoy por hoy controla los resortes de la Administración venezolana y que es el que tiene la capacidad de poner en marcha esa convocatoria electoral, para que lo haga. Y digo bien un último llamamiento, porque desde que este Gobierno llegó hace menos de un año han sido múltiples las ocasiones en las que por todo tipo de vías hemos hecho llegar a los representantes del Gobierno venezolano este mensaje y que esta tenía que ser la salida para alcanzar una solución a la crisis. Eso nos ha valido en algunas ocasiones no poca incompreensión y algunas críticas, en el sentido de decir que teníamos que haber sido más tajantes, más duros, mucho más resolutivos, que todas esas llamadas no hacían, sino dar oxígeno al Gobierno... Nosotros creemos que hemos hecho lo que teníamos que hacer que es, durante todo el tiempo que faltaba por discurrir hasta el 10 de enero, hacer estos múltiples llamamientos que, hasta ahora, no han sido oídos. Para que esta vez quede claro que no se trata de ganar tiempo, como se nos reprocha, ni de ofrecer una buena fe de la que se pueda abusar y que nuestra disposición al diálogo no es una mera intención de ganar tiempo, el presidente del Gobierno fijó un plazo de ocho días, como ustedes saben, al que se sumaron países tan destacados y relevantes como Alemania, Francia, Reino Unido, nuestro vecino Portugal y que a la oposición venezolana le pareció adecuado. En ese sentido, vamos más lejos que el texto del acuerdo ratificado por todos los Estados miembros por procedimiento de consultas telefónicas y que servirá de base para las discusiones del próximo Consejo de Asuntos Exteriores que tendrá lugar mañana en Bucarest.

El Gobierno español tiene la profunda convicción de que la única salida posible es la convocatoria de unas elecciones y de que, en el caso de que el señor Maduro no atienda esta petición, reconocerá al señor Guaidó como presidente interino de la república, como presidente que es de la Asamblea Nacional, para que, de acuerdo con las previsiones constitucionales, en los treinta días que la Constitución le da como plazo proceda en consecuencia. ¿Cuáles son las coincidencias de esta posición con las posiciones que se han ido forjando en el seno de la Unión Europea? Como les he dicho, tras el anuncio del presidente del Gobierno se pronunciaron en un sentido análogo representantes de Francia, Alemania, Reino Unido, Países Bajos y Portugal. Horas después —evidentemente, se estaba preparando al mismo tiempo— se hizo pública una declaración de los veintiocho, en la que la Unión Europea estableció que si no se producía una convocatoria electoral con las debidas garantías —esta vez no se habla de ocho días, sino de en los próximos días, *next few days*—, la Unión procedería a adoptar medidas adicionales, incluyendo lo relativo al reconocimiento del liderazgo del país, en línea con el artículo 233 de la Constitución, que era el artículo invocado por el señor Guaidó para asumir de forma interina las competencias de la Presidencia de la República. No se dice explícita y directamente, pero se hace referencia al entramado jurídico en el que se

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 4

basa. En base a este acuerdo, como les digo, mañana por la mañana en Bucarest retomaremos esta discusión, después de que se haya aprobado ayer un nuevo comunicado del CPS que estuvo parado hasta el último momento porque algunos países no lo asumían, pero que finalmente ha sido desbloqueado esta mañana. ¿Cuál ha sido la reacción de la oposición venezolana sobre el pronunciamiento del presidente del Gobierno? El propio presidente de la Asamblea Nacional, señor Guaidó, agradeció el compromiso con su lucha democrática y, posteriormente, manifestó que consideraba que ese plazo de ocho días era una medida acertada.

¿Cuáles han sido las reacciones en España? Creo que es importante que pasemos revista a las mismas puesto que ha habido críticas muy duras en un sentido y también en el otro. Tendremos ocasión, obviamente, de comentarlo pero es evidente que ha habido unas críticas —y seguramente la urgencia con la que se me ha convocado se debe a ello— muy duras en las que el Partido Popular y Ciudadanos han seguido considerando que el Gobierno de España de alguna manera —casi se podía decir— estaba manteniendo bajo percusión al señor Maduro. Ya les he explicado que nada de eso se corresponde con la realidad y tampoco se corresponde con la valoración positiva que el señor Guaidó ha hecho de la posición asumida por el Gobierno de España. No creo que haber fijado un plazo de ocho días pueda calificarse justamente como una forma de continuar dando oxígeno a un gobierno. Creemos que si el señor Guaidó, que en el ejercicio de su actividad política está asumiendo ciertos riesgos personales, da la bienvenida a nuestra posición, no debe ser porque estemos manteniendo bajo percusión al Gobierno en cuestión.

Después tendré ocasión, sin duda, de contestar a sus explicaciones y a sus críticas, pero creo que en esta circunstancia deberíamos intentar como ha pasado en Francia, en Alemania, en Portugal, en Holanda— hacer como los países que se han sumado a la precisión numérica de la expresión *few days*, y tener una actitud que se corresponda con lo que estamos viviendo que es, sin duda, una crisis gravísima de un gran país latinoamericano con quien tenemos lazos muy intensos, que afecta a 30 millones de personas, a 200 000 de nuestros conciudadanos —aunque ya son menos porque calculamos que unos 35 000 han abandonado ya el país— y que afecta también a los países vecinos que están recibiendo este flujo de emigrantes. Me gustaría que frente a eso intentásemos apartar las controversias partidistas (sin duda tenemos —es legítimo que así sea— puntos de vista diferentes), porque creo que es el momento de tratar de entender la realidad como es y las razones que avalan una actitud que, como he explicado, se corresponde básicamente con la de la Unión Europea y que está también favorablemente asumida por la oposición venezolana. De igual manera, espero tener ocasión de contestar a las críticas que por el otro lado hemos recibido, de Podemos y de Izquierda Unida, insistiendo en que nosotros hemos de buscar una salida política pacífica y democrática entre venezolanos, y que ante el agravamiento de la crisis hemos entendido que no cabían ya más dilaciones.

En conclusión, independientemente de que después podamos intercambiar puntos de vista en los que intentaré analizar las razones y los hechos que determinan la actual situación y la razonabilidad de las respuestas políticas que le demos, ¿cuáles son las prioridades de nuestro Gobierno en relación con la crisis en Venezuela, una crisis que se desarrolla en un escenario enormemente volátil y delicado? Seguir trabajando por la salida electoral, hacerlo de forma concertada con nuestros socios iberoamericanos y europeos. Acabo de atender una llamada de la ministra de Canadá, que me invitaba a participar en una conferencia que han organizado en Ottawa al respecto. Como les digo, mañana en Bucarest seguiremos trabajando a veintiocho.

Queremos poner en marcha cuanto antes un grupo de contacto en el que la señora Morguerini ha venido invirtiendo muchas de sus energías, desgraciadamente al ritmo excesivamente lento al que se toman decisiones en la Unión Europea que nosotros también hemos impulsado —eso también nos ha valido no pocas críticas de incomprensión— para lograr una mejor concertación de los socios iberoamericanos y europeos en instancias multilaterales en el apoyo a la búsqueda de una salida electoral que nos diferencie claramente de la actitud de los Estados Unidos. Los Estados Unidos han dicho a través de múltiples y muy significados portavoces que todas las soluciones están sobre la mesa. Pues bien, no compartimos esta posición. Todas las soluciones para nosotros no están sobre la mesa. Rechazaremos y estamos trabajando para que no se produzca ninguna clase de solución militar que ni del exterior puede aportar una solución a la crisis venezolana. No, todas las soluciones no están para una mesa; para España, no. No vamos a hacer seguidismo de nadie, trabajamos a nuestro ritmo, de acuerdo con nuestras razones, de acuerdo con nuestros contactos internacionales y en coordinación con nuestros socios europeos en la Unión Europea y con los países latinoamericanos con los que mantenemos un contacto

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 5

permanente. No todos estos países están en la misma posición, porque no es lo mismo la posición de México que la de Colombia, por señalar dos casos muy claros de diferentes posiciones; algunos no desean de ninguna manera que haya ninguna clase de contacto y otros, en cambio, están dispuestos a contribuir a ello y España está liderando, en la medida de nuestras capacidades y recursos, que esto tenga lugar.

Tenemos una prioridad además, que es atender las necesidades de los españoles que residen en Venezuela. Estamos trabajando en coordinación con aquellas comunidades autónomas de las que proceden la mayoría de los españoles residentes en Venezuela, que son básicamente Asturias, Canarias y Galicia. La semana pasada viajó a Venezuela el secretario general de Inmigración y Emigración, que mantuvo contactos con los representantes de la colectividad española, participó en el consejo de administración de la Fundación España Salud y, asimismo, se reunió con la Administración venezolana para suscitar nuevamente el problema del impago de pensiones. En el plan de retorno de españoles que el Gobierno está elaborando tendremos en particular consideración a los residentes en Venezuela para asignarles recursos adicionales a los que acudan a España, especialmente, como es lógico, a nuestros nacionales.

Antes de la crisis habíamos hecho un esfuerzo presupuestario adicional para adquirir una nueva sede para las oficinas de nuestro consulado en Caracas con el fin de dar mejor servicio a nuestros ciudadanos y a los ciudadanos venezolanos que requieran de los servicios de nuestra Administración consular. Dada la inestabilidad creciente que se ha producido en los últimos días, la embajada ha puesto en marcha su unidad de crisis sobre el terreno y ha intensificado los contactos que mantiene con la colectividad española. Seguimos canalizando ayuda humanitaria y procurando que la Unión Europea también lo haga para atender las necesidades de la población venezolana que se encuentra dentro del país, así como a los que están protagonizando ese éxodo migratorio del que les he hablado antes. Nuestros recursos son limitados. Les puedo decir que en 2018 hemos dado prioridad a este objetivo y Aecid ha destinado más de 3 millones de euros, en coordinación con los países receptores de esta emigración, para contribuir a su ayuda movilizando a varias ONG.

En conclusión, señorías, como les decía, el escenario es un escenario complejo, volátil y vamos seguir trabajando —y ojalá que cuente con su contribución— para facilitar el retorno a la democracia en Venezuela.

Eso es lo que puedo informarles y quedo a su disposición.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro, por su primera intervención.

A continuación, tomarán la palabra los grupos de menor a mayor por un tiempo de diez minutos. En el caso del Grupo Mixto, cuando quieran compartir su tiempo, será por cinco.

Tiene la palabra, en primer lugar, el señor Salvador por el Grupo Mixto.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, en primer lugar, quiero agradecerle sus explicaciones, así como la disposición con la que se ha puesto al servicio de esta Comisión. Permítame que mis primeras palabras, con una cierta urgencia, sean, primero, para tener un recuerdo para todas las víctimas de la dictadura del tirano Maduro, en acepción del propio presidente, uno de los últimos reductos y experimentos fallidos de la utopía comunista. En segundo lugar, para transmitir nuestro apoyo a toda la gente que, venciendo el miedo y el terror que imponen las dictaduras, ha decidido jugarse la vida por conseguir allí la libertad, la democracia, los derechos, la convivencia, la seguridad y la paz. En tercer lugar, para tranquilizar —usted lo ha dicho— a los españoles que están en Venezuela y asegurarles que nuestro Gobierno defenderá sus intereses. En cuarto lugar, para desear éxito a la rebelión democrática que encarna Juan Guaidó; obviamente, si lucha contra un tirano, como bien dice el señor Sánchez, también es lógico que podamos querer un cambio de régimen de este tirano. Y quinto, trasladar una vez más nuestro apoyo a quienes desde aquí, a toda esa comunidad de venezolanos que reside aquí, nos convocan y nos piden nuestra ayuda; en este caso, vuelven a convocarla el sábado que viene a las siete y media en la Puerta del Sol.

Mi partido, señor ministro, quiere y cree que ha llegado el momento histórico para el pueblo venezolano de enterrar este experimento comunista que solo ha traído corrupción, violencia, desigualdad, miedo, falta de libertad y pobreza, mucha pobreza en uno de los países más ricos del mundo. Por eso es muy importante, en este momento de esperanza y de transición de una dictadura a una democracia que nosotros esperamos, estar en el lado correcto de la historia, de esta historia, porque algunos todavía creen que las ideas totalitarias que levantaron durante tantos años el Muro de Berlín pueden eternizarse

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 6

con éxito en Venezuela. Y yo creo, señor ministro, que este Gobierno, usted y el señor Sánchez no pueden aparecer públicamente como indiferentes o equidistantes y mucho menos con mensajes contradictorios. Nosotros —España— tenemos una responsabilidad especial, a mi juicio, una obligación fraterna con Venezuela que incluye desde ayudar a quienes defienden los mismos valores en los que se fundamenta la democracia española, hasta liderar y sumar apoyos en la Unión Europea y en la comunidad iberoamericana para elevar la presión al dictador y buscar y proponer soluciones que hagan irreversible el camino hacia la democracia.

Yo creo que hay que aumentar la presión internacional, señor ministro, porque ni el odio se va a desactivar, ni la fuerza paramilitarizada se va a autolimitar, ni la corrupción se va a corregir por sí sola, ni los narcoterroristas van a abandonar sus posiciones de privilegio y poder, ni la dictadura se va a hacer el harakiri. Lo cierto, y usted lo sabe, es que las lealtades internas al tirano dependen y mucho de los mensajes que reciben del exterior. Usted hablaba de trabajar en coordinación con sus socios. Yo le diría que también nosotros deberíamos ser socios. Entiendo que usted habla de sus socios en el exterior, pero a mí me gustaría pensar que de este desafío, de este conflicto y de esta grave crisis nosotros también vamos a salir más unidos. Por tanto, le recomiendo que eso lo controle también, de tal manera que nos quite a nosotros excusas para no apoyarle. ¿De acuerdo? Es decir, pactemos los desencuentros si es necesario. Yo entiendo que la oposición puede ser más beligerante, más vehemente que el Gobierno, que tiene que ser siempre más prudente —es así en este juego—, pero yo le pido que haga un esfuerzo para mantener informada a la oposición, para que sean comprensibles los mensajes y las actuaciones que vayan a hacer.

Usted lo ha dicho, ya no hay dos legitimidades autorizadas. Estamos todos de acuerdo en ello. No caigamos en las trampas, en los cantos de sirena y en las redes de propaganda del tirano, que solo busca desesperadamente su absolución frente a la historia; que no nos engañen. Me parece bien que no tengamos que hacer seguidismo de nadie, pero es verdad que estos días nos obligan a todos a retratarnos; es cierto. Muchas veces nos definen también los amigos que nos apoyan. Yo he visto mensajes de apoyo a Maduro del señor Otegi o de Hizbulá, por ejemplo; es muy significativo. Creo que va a llegar un día cercano en el que sabremos quiénes apoyaron a Maduro y a cambio de qué. Por tanto, se lo voy a pedir especialmente: le pido que se comprometa a pedir una investigación cuando llegue el momento para conocer el alcance de la hidra terrorista internacional y las alianzas que forjó allí para romper la democracia en España. Se lo pido especialmente, señor ministro.

Voy terminando. Obviamente, tras el cambio quedará la reconstrucción de la democracia, de la convivencia y de la paz. También allí deberíamos tener un cierto protagonismo, deberíamos colaborar, porque ante la miseria que hoy vive ese pueblo —que no es el resultado de políticas fallidas o culpa de Trump ni cosas así, sino que es una estrategia para tener al pueblo sojuzgado, ocupado en sobrevivir o sencillamente en marcharse—, nosotros, con la experiencia que hemos tenido, con el cariño que les tenemos y que nos tienen, deberíamos tener un protagonismo especial. Ellos son una nación con recursos, una nación grande con un alma grande, y estoy convencido de que lo sabrán aceptar.

Termino definitivamente. En la manifestación del otro día en la Puerta del Sol, una de las personas que intervino, una señora, nos dijo algo que a mí me quedó marcado: Amigos españoles, nosotros venimos del futuro. Nos alertaba de lo que son las sociedades construidas sobre la ideología excluyente de la extrema izquierda. Creo que debemos tomar buena nota de ese consejo. El pueblo de Venezuela está a punto de enterrar una dictadura. Ojalá su caída sea tan pacífica pero tan ruidosa que, como las fichas de un dominó, se lleve por delante las dictaduras y regímenes autoritarios que aún se mantienen a fuerza de miedo, mentiras y miseria en esos países con los que tantos lazos nos unen, y ojalá ellos puedan decir algún día que estuvimos a la altura de la ayuda que nos pidieron, del sacrificio y la solidaridad que ellos nos demandan.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Salvador.  
Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, en esta comparecencia realmente de urgencia, porque fue acordada el martes en la Diputación Permanente, usted nos pide más reflexión que pasión e intentaré hacer algunas consideraciones desde esa reflexión.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 7

Comparto absolutamente el diagnóstico que usted ha formulado sobre la grave crisis humanitaria que está viviendo Venezuela y afirmo que la elección de Nicolás Maduro no fue ni libre ni segura, no por una cuestión de forma, sino porque se proscribió a varios candidatos de la oposición de manera arbitraria, concretamente a dos candidatos con claras opciones electorales. Aquel resultado no fue reconocido por la mayoría de los países. En enero de 2016, el PSUV y sus aliados nombraron a varios magistrados del Tribunal Supremo sin cumplir varios de los requisitos y, también en enero de 2016, el Gobierno venezolano impidió la incorporación de cuatro diputados del Estado de Amazonas para evitar la mayoría cualificada de la Asamblea Nacional que habría podido tomar algunas decisiones. Creo que estos elementos —no dichos desde la pasión sino desde la reflexión— son importantes a la hora de tomar en consideración dónde nos encontramos.

Dicho esto, me gustaría citar unas declaraciones de alguien que actualmente es senador del Partido Socialista en el Senado de Chile, José Miguel Insulza, pero que fue canciller del presidente Eduardo Frei y secretario general de la Organización de Estados Americanos. Decía el 24 de enero: Me parece apresurado el reconocimiento por parte del presidente chileno de Juan Guaidó. ¿Qué sucede si en este periodo de ocho días —usted hoy ha hablado de *few days*, pero el presidente del Gobierno habló de ocho días en una comparecencia en la Moncloa— no se cumple la convocatoria de elecciones? Se está produciendo en abierto un intento de remover a un dictador. Yo aprecio que esta tarde haya dicho usted que no comparte el folio exhibido por el señor Bolton con los 5000 efectivos para Venezuela.

Otra consideración: No existe ningún precedente de reconocimiento de un presidente que no controla el territorio. Estamos ante una situación crítica, porque Guaidó invoca al ejército para el control efectivo del territorio y Maduro invoca al ejército para el control efectivo del territorio. Me he leído con atención el artículo 233 de la Constitución venezolana y creo que no casa exactamente con el artículo 233, deseando que la democracia y un régimen democrático lleguen a Venezuela. Estos *few days*, ¿qué pueden suponer? Ya ve que mi intervención está hecha desde mis principios democráticos inquebrantables, que no está basada en la pasión —seguramente alguien me lo va a criticar—, sino en elementos y en interrogantes. ¿Qué van a suponer estos *few days*? ¿La retirada del embajador español en Caracas? ¿La expulsión del embajador de Venezuela en España? Estamos en una partida abierta muy difícil.

Usted ha terminado su comunicación de urgencia ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados sin citar en ningún momento —si no me lo he perdido yo— a Naciones Unidas. Naciones Unidas ha creado un comité de crisis sobre la situación de Venezuela integrada por algunos exministros iberoamericanos y, al final, el objetivo de una celebración de elecciones, solo presidenciales, en Venezuela —objetivo compartido y apoyado por este modesto partido que represento— solo será posible a través de la mediación internacional de Naciones Unidas, un papel que usted y la diplomacia española hasta el momento no han invocado, con dos objetivos: votar de forma inmediata y evitar un conflicto civil que pueda derivar en guerra. Cuando dos personas que vindican la presidencia invocan al ejército para el control efectivo del territorio, estamos ante una situación potencialmente explosiva y con unos aliados distintos, algunos que dicen que no descartan ninguna opción y otros, como el Gobierno español, que dicen que descartan algunas opciones. Bien. Yo sé que no he expresado la solución, he puesto encima de la mesa algunos elementos. Creo que incluso la diplomacia europea se puede equivocar fijando límites de ocho días. Creo que en abierto se está produciendo una evolución de los acontecimientos y quizás el cálculo es que hoy, esta tarde, durante esta comparecencia podrían producirse algunos hechos consumados de los que aún no hemos tenido noticia. Reitero —y con esto termino— el deseo de que se vote en Venezuela con todas las garantías y con las medidas necesarias para evitar una confrontación civil, con el fin de que se remueva a una persona que no fue elegida procedimentalmente en unas elecciones libres y seguras.

Muchas gracias, señor presidente.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Xuclà.

Tiene ahora la palabra, por el Grupo Parlamentario Vasco, el señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, señora presidenta.

Yo creo que es necesario y conviene repetir una y otra vez las circunstancias que han rodeado la situación política de Venezuela en los últimos cinco años porque si no, seríamos incapaces de comprender cuál es la situación actual. Por lo tanto, muy brevemente voy a recordar que desde las legislativas de 2015 que la oposición ganó, hubo un intento de proceso revocatorio perfectamente constitucional, en el que se recogieron muchísimas más que las firmas necesarias, que fue anulado o paralizado por el Consejo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 8

Nacional Electoral. Y no nos engañemos, uno que ha estado en Venezuela —y unos cuantos de ustedes han estado— sabe cómo funciona aquello. Los medios institucionales, incluso el uso de los medios institucionales por parte del partido que está en el poder es evidente. Es verdad que hay unas elecciones, etcétera, pero que determinadas instituciones están copadas es evidente. El Consejo Nacional Electoral paraliza el revocatorio, pero después lo que ocurre es que el Tribunal Supremo —nada menos que el Tribunal Supremo— anula un poder del Estado, anula la Asamblea Nacional, dice que efectivamente ha habido unos legisladores que no habían sido correctamente elegidos y anula todo el poder de la Asamblea Nacional, el Poder Legislativo al completo. Con lo cual ese es el gran conflicto, donde estalla el gran conflicto y también el problema para Maduro, que no puede, digamos, de cara a la opinión pública y al mundo internacional, decir que el Ejecutivo asume también los poderes legislativos. Ante eso la ocurrencia del proceso constituyente, un proceso constituyente que a todas luces fue boicoteado por la población porque tuvo muy poca repercusión el voto, incluso las cifras dadas por el Gobierno hablaban me parece de un 41% pero no se acercaba al 50%. Y luego, claro, nos encontramos con unas elecciones en 2017 con una escasísima participación para la Asamblea Nacional y unas presidenciales, pero ya con dos poderes legislativos que en paralelo entendían que estaban legitimados. Por lo tanto, aquí lo que estamos viendo es un choque de legitimidades pero no de hoy, viene desde hace bastantes años, y lisa y llanamente para aplicar el 233 hay que no reconocer la toma de posesión del presidente actual. Pero ¿por qué no se reconoce? Por la invalidez de los comicios anteriores, incluidos los presidenciales.

Frente a eso y ese 233 que está ahí, se habla de otro artículo importante, que es el 70, que es un artículo nebulosa muy de corte de la izquierda que habla de cabildos abiertos y de que son mecanismos de consulta popular y de la participación de la sociedad para ejercer su soberanía. Ahora la oposición está diciendo que las reuniones que están haciendo continuamente de cabildos abiertos son la validación por la ciudadanía de decisiones de la Asamblea Nacional. Al fin y al cabo instrumentos tomados de la propia Constitución. ¿Mayor o menor validez? Seguro que todos son grises, pero cierto es que el choque de legitimidades viene de muy atrás y hay una fractura total en el sistema político; no solo es un choque de legitimidades, también de legalidades, y hay acusaciones mutuas de golpismo. Desde luego, con lo que nos estamos encontrando en el caso de Venezuela es evidentemente con un Estado fallido hoy en día. Por cierto, recordaría que harán más o menos ochenta años de la guerra civil española en unos meses y fue uno de los primeros países que acogió a muchísimos refugiados generosamente que huían después del desastre y de la dictadura española, entre ellos muchos vascos.

Usted hablaba de unos 3 millones de personas, pero hemos visto también el problema que hay incluso en el cruce fronterizo. Hoy aparecían noticias sobre Rumichaca —la frontera entre Colombia y Ecuador—, pidiendo Amnistía Internacional una mayor generosidad por parte de Ecuador porque los países vecinos están absolutamente desbordados. Por cierto, en España en los últimos dos años de 87 000 solicitudes de asilo, 30 000 han sido nada más y nada menos que de venezolanos. De 87 000, 30 000. Esto nos debería hacer pensar. Los países vecinos están preocupados porque hay grupos armados que se están moviendo entre la frontera sin control del Estado porque la minería ilegal ha avanzado de una manera terrible y porque incluso se están extendiendo enfermedades. No hay un Estado que funcione, desgraciadamente. Desde luego, creo que ninguno de los que estamos aquí estaríamos muy a gusto viviendo la situación no digo ya política, sino social que se produce en estos momentos en Venezuela.

Es preocupante que haya cuarenta muertos ya y ochocientos cincuenta detenidos. Por cierto, al menos hay cinco periodistas extranjeros detenidos en estos momentos, y así lo ha denunciado el sindicato de periodistas venezolano. En ese sentido, creo que hay que tomar decisiones porque la situación lo exige. Además, esa posición debe ser adoptada, y lo aplaudo, desde el conjunto de la Unión Europea, y ahí el Gobierno va a contar con todo nuestro apoyo. Usted ha citado antes a cinco países, junto a España, seis, que se reunieron al principio y, desde luego, es muy significativo, porque ya sabemos cuáles son los grandes, Francia, Alemania y Reino Unido, pero usted ha mencionado a dos que tienen mucho que decir en esta crisis y con los que España tiene que mantener una buena relación de diálogo en este momento, uno de ellos es Portugal. España tiene 200 000 y son aproximadamente 450 000 —quizá ahora menos— los portugueses en Venezuela. Por cierto, creo que el embajador de la Unión Europea en estos momentos en Venezuela es portugués. El otro país es Holanda, que parece que aquí no tiene mucha importancia, pero la tiene y mucha porque están muy preocupados con la asociación, con Curazao, Aruba, etcétera, el flujo de migración que puede haber si el conflicto se agranda. Por otro lado, no voy a decir por unanimidad, porque para gustos están los colores, pero hasta la Internacional Socialista ha llegado a afirmar recientemente en un comunicado la ilegitimidad del Gobierno de Maduro. Creo que haya elecciones y



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 9

elecciones libres es prioritario para dar una solución, más allá de que luego el resultado de esas elecciones será el que sea. También creo que habrá que tener en cuenta otras potencias que evidentemente tienen intereses y lazos con el Gobierno venezolano, como Rusia y China. Guaidó ha hablado de amnistías y de no represalias, etcétera, si se da ese camino a las elecciones. Me parece acertado y habrá que dar una salida también al régimen actual, a los responsables del régimen actual, si se quiere que esto finalice de manera satisfactoria para la población y sin violencia.

Resumiendo, creo que tenemos que pensar, antes que nada, en las personas, en la gente, y más allá del apoyo a los 3 millones de refugiados, 3 millones de euros, a euro por persona —ya sé que España no tiene que cubrir todas esas necesidades—, es una deuda con Venezuela y con los ciudadanos a los que acogió hace ochenta años. Venezuela lo merece y sobre todo si tenemos en cuenta también el número importante de personas con pasaporte español que viven en ese país. Hay que hacer un llamamiento a la calma, abrir el camino del diálogo buscando una salida pacífica, democrática e incruenta. La solución tiene que ser que se lleven a cabo unos comicios libres. Para eso, evidentemente, Nicolás Maduro debería abandonar el poder de manera pacífica y facilitar estas elecciones. En ese sentido, quiero señalar nuestro apoyo a la posición del Gobierno y a la posición europea y a esa decisión de intentar buscar soluciones dentro del diálogo a Veintiocho. Es la única manera de que verdaderamente pueda ejercerse una presión razonable y democrática para encontrar una solución al país. En ese sentido, tiene todo nuestro apoyo. También quería hablarle del día después. Está fijado en ocho días. No sé si eso es bueno o malo. Ahora toca eso, las medidas diplomáticas y buscar salidas para todos, a las que ya me he referido antes y no voy a reiterarme en ello. Pero sí haría un llamamiento a que, en el caso de que pasen esos ocho días, no tomar medidas inmediatas, hay que pensarlo de manera calmada. Sí habría que pensar, pero tiene que ser de manera conjunta y tienen que ser medidas proporcionadas y viendo cómo se han desarrollado las circunstancias.

Gracias, señor ministro.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana de Catalunya, tiene la palabra el señor Tardà por diez minutos.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señora presidenta.

*Bona tarda*, señor Borrell. Les habla un representante de un partido político que no es comunista. No somos comunistas, somos un partido político republicano, es cierto que profundamente antifascista y comprometido con los valores de la socialdemocracia. Debo decir que la posición de su Gobierno me parece muy cínica, me provoca angustia —lo reconozco—, pero también me provoca un cierto asco, porque me parece que el cinismo es superlativo. Nunca les he oído hablar ni calificar de tiranos a los dirigentes de la República Popular China; nunca han declarado de manera explícita que son tiranos, por ejemplo, los dirigentes sátrapas y genocidas saudíes, ni tampoco lo han hecho con tantas otras dictaduras que por desgracia existen en nuestro mundo. Nunca. En cambio, se han fotografiado, por ejemplo, con el dictador de Guinea. ¿Usted cree que esto es trabajar para evitar el conflicto civil, los enfrentamientos, la confrontación y, en definitiva, la violencia, que puede ser incluso militar? En el fondo, yo creo que, como no se atreven, porque incluso creo que les avergüenza, situarse a la derecha o al lado de Vox, de Ciudadanos o del PP, lo que hacen hipócritamente es echar leña al fuego. Esto me parece que es cínico políticamente —no me refiero a usted personalmente—, irresponsable y además choca con el buen trabajo que ha hecho el señor Rodríguez Zapatero; repito, el buen trabajo que ha hecho el señor Rodríguez Zapatero. Sí, con incomprendimientos incluso de los suyos y el ataque furibundo de la derecha. Y se cargan la posición del Vaticano —difícil—, y ya no digo de México y de Uruguay. Creo que no han resistido el ataque de la derecha española, que ciertamente andan muy subidos, muy animados. Le diré más, señor Borrell, usted que está muy orgulloso de los valores de la Transición, porque su generación —que también es la mía— ha ido por el mundo hablando de las virtudes de la Transición española, cómo y de qué manera unos valores permitieron que los ciudadanos españoles no se mataran después de cuarenta años de sufrir una parte de la población un genocidio, me puede decir ¿de qué ha servido ir por el mundo predicando los valores de la Transición y la reconciliación, si ahora cuando hay que aplicarlos toman esa posición tan timorata, detrás del burladero y además imponiendo condiciones? Francamente, ¿ustedes creen que están ayudando? Yo creo que no. Es más, creo que no tienen el valor de decir: No podemos oponernos a Trump. Porque sabemos que Trump es el responsable del bloqueo económico y financiero que ha hecho que la ciudadanía venezolana sufra. De la misma manera que nos dicen que los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 10

independentistas catalanes no podemos hablar en nombre de todo el pueblo de Cataluña —y es cierto; sería un error decir «Cataluña» o «los catalanes», porque hay catalanes independentistas y catalanes que no lo son—, ¿por qué se asocia el imaginario ‘sociedad venezolana’ con la actual oposición y se habla con cierto menosprecio del ‘pueblo venezolano’ —intentando crear otro imaginario— que dio mayorías? ¿Estos qué son? Es cierto, son pobres. Es verdad. En general, son más pobres. Si se hace un estudio de la renta, hay muchos más analfabetos entre los partidarios de Maduro que en la oposición. Y son más pobres y mueren antes y tienen más enfermedades. Es cierto. De ahí el valor de una sociedad como la venezolana que, a pesar de todo, está intentando buscar y encontrar una cierta equidad.

Ya ven que yo no soy comunista. De hecho, estoy hablando de valores que estoy seguro de que compartimos usted y yo. ¿Qué ha hecho la Administración americana? Presionar a la oposición para que no dialogue y para que no participe en las elecciones. A pesar de todo, treinta organizaciones participaron en las elecciones presidenciales; treinta, no está mal. Por cierto, el señor Maduro sacó un 31 % de sufragios sobre el censo total, 8 puntos más que Trump y 7 más que Macri. Todo hay que decirlo. Ahora incluso se amenaza con la invasión militar. Creo que esto es inadmisibile. No se puede permitir esto. Reconocer, tal como ha dicho usted que se reconocería, a esta persona que se autoproclamó en la calle presidente es legitimar un golpe de Estado. Resulta que los catalanes proclamamos la república catalana en una votación parlamentaria y somos unos golpistas, pero este señor se autoproclama presidente en la calle y no solamente no es golpista, sino que se le va a reconocer si el presidente que ganó las elecciones no acepta sus condiciones. Yo creo que no están tampoco en condiciones de dar lecciones.

Tengo aquí unas declaraciones del embajador de España en Venezuela del día 28 en Europa Press. Dice: Sigue manteniéndose esa situación de paz, de falta de enfrentamientos y de víctimas; en general, la situación en la calle es tranquila; una solución acordada es la mejor. Al parecer, según el embajador español en Caracas, aun cuando es cierto que los problemas y la crisis existen —y por eso estamos todos preocupados y angustiados, porque queremos lo mejor para la sociedad venezolana—, aquello no es la selva. Usted hizo unas declaraciones que tengo aquí el 6 de noviembre de 2018 en el Senado. Dice: Tiene razón Rodríguez Zapatero cuando dice que estas sanciones implican congelación de activos públicos que impiden al Gobierno venezolano atender a las necesidades de su población. Luego en Bruselas dijo: Las sanciones no son una política. ¿Cuál es la política? ¿Cuál es la alternativa? ¿Simplemente no involucrarse y dejar que los acontecimientos sigan su rumbo sin ninguna participación activa de Europa? Dice: el Gobierno de España sabe que Estados Unidos ha promovido un cambio por la fuerza del Gobierno constitucional de Maduro. Y en la rueda de prensa en Madrid del día 25 de enero, usted dijo: Los Estados Unidos han cortado sus compras de petróleo y parece que se está produciendo un proceso de asfixia financiera y económica para conseguir que el señor Maduro deje el poder. Vale, yo no digo que usted esté de acuerdo al 100 %, ni al 80 %, ni al 50 % con la Administración americana, pero usted sabe cuál es el interés de la Administración americana de dominar, sojuzgar un Gobierno que se opone a convertir el territorio, aquella zona, en el patio de atrás, como fue en otras épocas, y que ahora están en condiciones de intentarlo, puesto que geopolíticamente es cierto que las circunstancias han cambiado con los nuevos Gobiernos, que no tienen nada de izquierdas sino al revés. De manera que yo creo que su posición —no la suya personal, políticamente hablando— es cínica. En el fondo, si ustedes legitiman este proceso yo creo que hay riesgo de conflicto militar, puesto que, tal y como decía el compañero Xuclà, los golpistas no dominan ni tienen poder efectivo sobre el territorio y atendiendo a las características del ejército bolivariano es posible que exista un conflicto civil. Yo creo que ante el riesgo de que exista un conflicto civil y militar que provoque una guerra civil y mayor sufrimiento de todos, de la población bolivariana y de la población que no lo es, ustedes deben tener otra posición, no se tienen que dejar arrastrar por este tsunami derechista, pues —ojalá me equivoque y, como usted sabe, mis conocimientos de geopolítica son muy limitados— existe un riesgo. Yo creo que ustedes deberían tener un papel distinto. Si imponen estas condiciones de que dentro de ocho, nueve o diez días —o pocos días, sean los que sean— ustedes reconocen a aquellos que han protagonizado este golpe de Estado, creo que luego no valdrá decir: es que nosotros tuvimos una posición sensata, no. No me gustaría estar en su piel porque, aunque usted personal o políticamente no tenga esta voluntad, yo creo que pueden acabar siendo ustedes cómplices de una verdadera locura.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tardà.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra en esta ocasión el señor Maura.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 11

El señor **MAURA BARANDIARÁN**: Gracias, presidenta.

Para que conste en el *Diario de Sesiones*, la petición de comparecencia del señor ministro también la hizo nuestro grupo, aunque no sé si dio tiempo a que fuera calificada por la Mesa.

Los ocho días de plazo que les han dado ustedes a Maduro son equivalentes a la distancia que existe entre la situación actual de ese país y asumir el liderazgo en la ayuda a que Venezuela recupere las libertades y ponerse a la cola en esa exigencia y en la firmeza democrática, una distancia por lo tanto enorme, ministro, en términos democráticos, en términos de dignidad política. A pesar de nuestra historia común, a pesar de los lazos culturales y económicos, nos hemos puesto de perfil. El reconocimiento de Guaidó no lo ha sido solo de los Estados Unidos o de Brasil, lo han reconocido también Canadá, Colombia, Argentina, Chile y Perú, entre otros, así como Ucrania, Australia o Israel. El seguidismo no sería por lo tanto en relación con los Estados Unidos, sino más bien en relación con la comunidad internacional. Le diré que en mi agenda política el asunto de Venezuela ha estado presente desde muy antiguo. He mantenido contactos con muchos opositores venezolanos y los sigo manteniendo, y no entienden la posición del Gobierno español. Otra cosa es la contención diplomática del presidente Guaidó, que yo respeto y que también comparto. Lo cierto es que nos hemos escondido detrás del consenso europeo, ese *soft power*, que es menos que *soft* y que ni siquiera es *power*. Hemos abdicado, señor ministro, de nuestra responsabilidad. Es, además, incoherente. Ustedes afirman que, desde el día 10 de enero, Maduro es un presidente ilegítimo porque las elecciones del pasado mes de mayo no contaban con las garantías suficientes —por cierto, lo dijo también en el Congreso de los Diputados, a propuesta de este diputado, a propuesta de este grupo parlamentario— y ahora le piden a ese presidente ilegítimo que convoque unas elecciones democráticas. ¿Qué concepto tienen ustedes, ministro, de la democracia, de la legalidad, de la legitimidad? Pero, claro, algunas fuentes ya informaron que ustedes pretendían enviar a una representación oficial a la toma de posesión de Maduro el día 10 de enero. Me gustaría que usted me confirmara la veracidad o, por el contrario, me dijera que no son ciertas esas informaciones que aparecieron en la prensa.

Lo que ha ocurrido con la jura del presidente Guaidó —por cierto, señor Tardà— es, simplemente, que se han cumplido las previsiones constitucionales del artículo 233 de la Carta Magna venezolana, y déjeme que se lo explique, señor ministro. Al menos desde nuestro punto de vista, lo que han hecho ustedes ha sido entregarse a la vía Zapatero, la vía del diálogo con un régimen que solo pretendía utilizar ese diálogo para tomar oxígeno, ganar tiempo y desactivar a la oposición democrática, fomentando sus rivalidades internas y sus diferencias, y, por supuesto, desmovilizar a la población. Es una vía que ha mantenido Pedro Sánchez, pero que le venía siendo dada por su antecesor en el cargo, el ministro señor Dastis. Por lo menos Rajoy impulsaba alguna sanción a Venezuela; ustedes, ninguna. Ha dicho usted que el Gobierno no quiere que cambie el régimen chavista. Esa es su opinión. Nosotros queremos que el régimen chavista-madurista, esa larga noche de veinte años, concluya y la dictadura deje paso a la democracia. Son veinte años de Gobierno de régimen en deriva abierta hacia la autocracia, instalada sobre el sufrimiento de un pueblo que sobrevive adelgazando por cada venezolano medio 11 kilos; emigrando de tres a cinco millones; sin medicamentos; vaciando las instituciones democráticas, la Asamblea Constituyente por la Asamblea Nacional; purgando a la fiscalía del Tribunal Supremo; encarcelando a los opositores. No es cosa de dos semanas, es un proceso, una larga noche de veinte años.

Lo que han hecho ustedes está claro. Ahora vamos a lo que importa en el futuro, la oportunidad que todavía tienen ustedes de recuperar el terreno perdido. Ahora me gustaría que aclarara usted lo que van a hacer pasados esos ocho días, que son ocho días de vergüenza. Ya ha dicho que van a reconocer al presidente Guaidó como presidente interino, legítimo. Hecho lo cual, ¿cómo le van a ayudar a que se produzca el desalojo del poder de quien está usurpando de manera ilegítima ese poder, de Nicolás Maduro? ¿Reconocerán en su día al representante diplomático que nombre el Gobierno legítimo de Venezuela? ¿Hay alguna hoja de ruta que estén ustedes manejando? ¿Van a ampliar sanciones? ¿Van a promover la ampliación de sanciones en el seno de la Unión Europea? ¿Qué previsiones tienen ustedes?

Señor ministro, el terreno perdido por el Gobierno no puede ser definitivo, España no se lo puede permitir. Cabe que salgan ustedes de las vacilaciones, de los titubeos, pero tendrán ustedes que enmendarse la plana a sí mismos.

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 12

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Maura.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra, por cinco minutos, el señor Bustinduy.

El señor **BUSTINDUY AMADOR**: Muchas gracias, presidenta.

Están sonando tambores de guerra en el Caribe. Quieren convencernos de que la ilegitimidad eventual de unos se sustituye con la ilegitimidad de otros. La frase es de Pepe Mujica, expresidente de Uruguay, y es un buen resumen de lo que estamos viviendo, una operación planificada para forzar un cambio de régimen en Venezuela. Lo que es incomprensible, señor Borrell, es que el Gobierno de España haya decidido sumarse a esa operación. España, por supuesto, es libre de reconocer o dejar de reconocer a cualquier Estado; es una prerrogativa y una decisión soberana. Pero emitir un ultimátum de ocho días a un Gobierno extranjero para que convoque elecciones, bajo la amenaza de que, si no lo hace, reconocerán a otro presidente que no ha sido elegido por las urnas, es algo inédito, contrario a los principios básicos del derecho internacional, empezando por el de no intervención y no injerencia, y es además una decisión, a nuestro juicio, irrealizable, irresponsable y peligrosa.

Es irrealizable, señor Borrell, porque el reconocimiento de Estados refiere normalmente al principio de efectividad. Independientemente de lo que se opine o se valore sobre la legitimidad de un Gobierno, normalmente se le reconoce que controla efectivamente el país si puede hacer valer sus compromisos internacionales. Esto tiene una razón de ser; si el lunes por la mañana Repsol tiene un problema grave o lo tiene uno de los 170 000 españoles que viven en el país, ¿a quién va a llamar usted, señor Borrell, para resolverlo? No va a llamar a Guaidó, porque no controla el país, ni la administración, ni la policía, ni los hospitales, ni los ministerios. De hecho, según la interpretación de la Constitución venezolana, a la que se ha aludido y que Guaidó usó para autoproclamarse, él mismo debería convocar elecciones dentro de un plazo de treinta días consecutivos. Aunque quisiera —que yo no sé si quiere—, no lo va a hacer, porque no puede, porque no puede organizarlas. Están pidiendo a la Asamblea Nacional que asuma el Gobierno sin tener el poder físico para hacerlo. Esta frase también resume bien la situación y tampoco es mía; es del señor Enrique Capriles, candidato a la Presidencia de Venezuela por dos veces por la oposición venezolana.

Al mismo tiempo, Capriles dijo otra cosa reseñable; dijo que pedir eso era utilizar al pueblo como carne de cañón, porque no habrá toma del poder sin la fuerza armada. Palabras de Capriles. Es evidente que la única forma de que el Gobierno de Guaidó se haga efectivo es mediante un levantamiento militar, una insurrección armada o una intervención extranjera. De hecho, es lo que pide abiertamente el mismo señor Guaidó; es lo que llevaba anotado Bolton en su libreta el otro día; y es a lo que se encaminan todas las decisiones que están tomando los Estados Unidos en estos días, incluido un embargo de 11 000 millones de dólares de ingresos en el país, que no puede ser calificado de otra forma que como una forma de asedio moderno, cuyo objetivo es hacer que la situación se haga completamente irrespirable, asfixiar al país, y hacer que la gente se muera literalmente de hambre a ver si así triunfa una asonada militar.

Uno se imagina perfectamente bien por qué hace esto Estados Unidos; y si no se lo imagina, lo dijo ayer el mismo señor Bolton en la televisión con esa despreocupación que otorga la impunidad. Dijo, literalmente, el señor Bolton: Sería clave que las compañías estadounidenses pudieran producir el petróleo en Venezuela. Está claro por qué lo hacen ellos. La pregunta es qué está haciendo el Gobierno de España; qué hacemos reconociendo a un presidente no electo, en un país extraordinariamente polarizado y dividido, con un riesgo cierto y real de que ese enfrentamiento pueda derivar en una guerra civil o regional.

La pregunta, señor Borrell, es qué va a hacer el Gobierno de España al día siguiente de reconocer al señor Guaidó. Yo le agradezco que haya aclarado hoy que el Gobierno de España no va a apoyar una intervención militar extranjera. Pero ¿qué va a hacer el Gobierno de España si, como pide abiertamente el señor Guaidó, hay un levantamiento de las Fuerzas Armadas y un golpe de Estado? ¿Va el Gobierno de España a avalar o a apoyar ese golpe de Estado o lo va a condenar? ¿Va a condenar el golpe de Estado que va a proclamar presidente de Venezuela al presidente que España ha reconocido como el presidente legítimo de Venezuela? ¿Qué va a hacer el Gobierno de España si hay una intervención militar extranjera con participación o no de los Estados Unidos de América? ¿Va a condenar esa intervención militar extranjera hecha para hacer efectivo el Gobierno del presidente que España reconoce como legítimo de Venezuela? ¿Qué va a hacer España si estalla un enfrentamiento bélico; enfrentamiento bélico que pagaría con su sangre el mismo pueblo venezolano al que dicen defender quienes lo apoyan? ¿Cuál va a ser la posición de España al respecto, lo va a condenar también cuando la intención declarada de esa

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 13

intervención va a ser hacer efectivo el objetivo que dice compartir España? Uno se pregunta dónde queda nuestra estrategia de acción exterior y nuestros compromisos internacionales. Con Estados Unidos y sus aliados, de un lado, y Rusia, China y Turquía, del otro, todos utilizando el sufrimiento del pueblo venezolano como tablero de juego de sus intereses geopolíticos, ¿dónde quedan el derecho internacional y las instituciones del orden multilateral? La alta representante Mogherini, el mismo expresidente Mujica, los Gobiernos de México y Uruguay y el Vaticano, que ha alertado de un posible baño de sangre, todos han pedido de una u otra forma en los últimos días instrumentos de diálogo y negociación política y una fuerza de mediación monitorizada y garantizada por las Naciones Unidas.

Señor Borrell, si ese no es nuestro lugar en el mundo, si ese no es el lugar de Europa en el mundo, yo no sé cuál es. En lugar de eso, y a pesar de sus encomiables esfuerzos hoy para envolver de prudencia la posición del Gobierno de España ante una delicadísima crisis en el corazón de América Latina, hemos visto al presidente del Gobierno afirmando en mítines que Maduro y la izquierda no tienen nada que ver. Pero ¿qué tendrá que ver la izquierda en esto? Como si defender el derecho internacional, oponerse a un golpe de Estado y a una guerra anunciada significara defender el Gobierno de Maduro utilizando el mismo juego tramposo, la misma lógica de la derecha, tan útil y provechosa electoralmente como irresponsable —y lo digo aquí, en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados— aliándose para defender la democracia y los derechos humanos con un presidente que enjaula niños de cinco años en la frontera, cuya visión geopolítica de la región es un muro para que no pasen los pobres, que ha sacado a Estados Unidos del Acuerdo de París contra el cambio climático, de la Unesco, del acuerdo de paz en Irán, que dirige una alianza donde figuran como generales Bolsonaro y Netanyahu. Los Estados Unidos ya liberaron y llevaron la democracia a Irak, a Afganistán, a Libia y a Siria en las últimas dos décadas. Ahí están los resultados. ¡Que les apoye la derecha!

Antes un portavoz llamando a una cruzada ideológica allí hablaba de reconstrucción. Es un desliz interesante, ¿verdad? Este es el paradigma, la secuencia a la que estamos acostumbrados.

La señora **PRESIDENTA**: Vaya terminando, señor Bustinduy.

El señor **BUSTINDUY AMADOR**: Terminó, presidenta.

Que lo haga la derecha es normal; que lo haga un Gobierno socialista, no. Condenar una operación para derrocar a un Gobierno por la fuerza, un golpe de Estado y la guerra por venir no tienen nada que ver con defender a Maduro; es defender el derecho internacional, la mediación y la negociación para encontrar una solución pacífica y democrática a la crisis que vive Venezuela, y es una forma de defender una política exterior digna, independiente y democrática para nuestro Estado. Creo firmemente que el Gobierno de España debería rectificar.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra el señor Bustamante.

El señor **BUSTAMANTE MARTÍN**: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, señor ministro, quiero decir que la autoproclamación de Guaidó supone un paso más en la estrategia golpista de Estados Unidos contra Venezuela. La inmensa mayoría de la comunidad internacional sigue reconociendo a Maduro como presidente legítimo de Venezuela, y ni tan siquiera en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o en la Organización de Estados Americanos ha conseguido Estados Unidos sacar un pronunciamiento mayoritario. La posición de México y Uruguay en defensa de la democracia, el diálogo y la soberanía ha sido recogida por el papa, por el Vaticano y por el propio secretario general de las Naciones Unidas —el Gobierno de España cada día se aleja más de esa posición y se acerca más a la de Trump y a la de Bolsonaro—, e incluso grandes potencias internacionales como China y Rusia apoyan al Gobierno de Nicolás Maduro.

Según las declaraciones del propio ministro, que el señor Tardà ha leído anteriormente, pareciera que el centro de mando de la posición española con relación a Venezuela está en Moncloa y que se rompen los puentes con el Ministerio de Asuntos Exteriores en función de lo que el propio ministro estaba defendiendo. Con su ultimátum, España se sitúa fuera de toda capacidad de intervención desde la diplomacia en la resolución del conflicto. Cada día que pasa de esos ocho se van acercando a Rivera, a Casado, a Trump y a Bolsonaro. ¿Van a dar un ultimátum de ocho días al Gobierno de Arabia Saudí para que convoque elecciones? ¿Darán un ultimátum de ocho días al Gobierno de Marruecos para convocar elecciones, o al de Israel para que abandone los territorios ocupados de Palestina?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 14

En segundo lugar, quiero referirme a las elecciones y a la legitimidad de Maduro. El presidente de la República Bolivariana de Venezuela ganó las elecciones del 20 de mayo con el 67,8% de los votos. Es cierto que el sector mayoritario de la oposición no participó por las presiones, entre otros, de Estados Unidos. Recuerde que Zapatero encabezaba las conversaciones entre la oposición y el Gobierno; estuvieron a punto de firmar en República Dominicana un acuerdo político para la celebración de elecciones y cuando estaba todo hecho el sector mayoritario de la oposición se retira como consecuencia de la presión de Estados Unidos. A pesar de ello, hubo cuatro candidatos presidenciales, participaron treinta organizaciones políticas y doscientos acompañantes internacionales, entre ellos, el propio Zapatero. A pesar de la muy difícil situación económica, entre otras razones, por la guerra económica impuesta por Estados Unidos, Maduro obtuvo el 31,4% del censo electoral, del conjunto de venezolanos y venezolanas que tenían derecho a voto, que es superior al porcentaje que obtuvieron los presidentes que apoyan el golpismo: Donald Trump obtuvo el 27,3% del censo electoral en Estados Unidos; Macri, el 26,8% en Argentina o Piñera, el 26,5% en Chile. Por cierto, yo no cuestiono la legitimidad de Sánchez: obtuvo el 15,4% del total de votos de los españoles y de las españolas en las elecciones de junio de 2016. Por tanto, es evidente que hay un apoyo popular importante al presidente Maduro, una fuerza del movimiento popular y del chavismo que es necesario que el ministerio tenga en cuenta y, por tanto, no hay que dar información que no se corresponde con la realidad.

En tercer y último lugar, la guerra económica y el bloqueo financiero y económico impuesto por Estados Unidos sobre las cuentas internacionales del Estado venezolano han tenido consecuencias devastadoras en la economía y en la capacidad de importar medicinas, vacunas, insulina, alimentos y bienes de primera necesidad para un pueblo al que dicen defender. Yo creo que al PP y a Ciudadanos les importan poco los derechos humanos y la democracia en Venezuela. A Estados Unidos nunca le han importado la democracia y los derechos humanos en Venezuela, le importa más poner en el poder a un Gobierno que garantice el control de los enormes recursos naturales que tiene el país, fundamentalmente petróleo —24% de las reservas internacionales— y oro. Acuérdesse de Irak: hablaban de democracia y derechos humanos. ¿Fue por democracia y derechos humanos, o fue por petróleo? Hubo un millón de muertos. Acuérdesse, señor ministro, de Libia. ¿Fue por democracia y derechos humanos, o fue por el gas y el petróleo?

Señor Borrell, finalizo dirigiéndome a usted. Si el Gobierno de España se sitúa fuera de la legalidad internacional, si el Gobierno de España apoya a golpistas, si el Gobierno de España se va moviendo y acaba siendo cómplice de una intervención militar, si el Gobierno de España es cómplice del derramamiento de sangre, tendrá consecuencias en el apoyo de Izquierda Unida en el Parlamento español al Gobierno de Pedro Sánchez tras la moción de censura al Gobierno de Mariano Rajoy.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Ahora por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Pons.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Muchísimas gracias, presidenta.

En primer lugar, doy las gracias al ministro por su comparecencia, por su firmeza, por la posición de ministro del Gobierno y, como primer corolario, en contraposición a algunas de las palabras que se han dicho, por su liderazgo en esta crisis, que no es de ocho días sino que dura prácticamente una década.

En segundo lugar, es importante recordar que usted ha estado en esta Comisión por tres grandes crisis en América Latina: la nicaragüense, la de Venezuela y también la del éxodo centroamericano, pero es cierto que esta crisis en Venezuela tiene una dimensión global que parece que en estos últimos días en España ha servido para activar un cierto *hooliganismo* político, para atacar, por un lado, al Gobierno de España y, sorprendentemente entre tanto europeísta convencido, para atacar el proyecto de la construcción europea, lo que aún parece más sorprendente.

Podemos reflexionar sobre Venezuela, pero sería importante dar algunas cifras. Estamos hablando de una contracción de la economía de un 50% desde la llegada del señor Maduro, una producción de petróleo que ha caído a niveles de los años cincuenta, una malnutrición crónica, un problema de derechos humanos —cualquiera que se preocupa por los derechos humanos también tiene que ser capaz de hacer esa autocrítica respecto a Venezuela— y una de las peores crisis migratorias, como usted bien ha señalado, tras la crisis siria. El Grupo Socialista está profundamente preocupado por estas crisis y, lógicamente, muy preocupado por la crisis de Venezuela, pero sobre todo quiere expresar su solidaridad y también la necesidad, que creo que ha faltado, de responsabilidad ante esta crisis. Es necesario unidad,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 15

mirada larga y visión global para un problema global, que aquí parece que se ha intentado jugar en clave local por no decir electoral.

La verdad es que nosotros tenemos la impresión —ese *flair* que dicen los franceses— de un relato *fake*; *fake* contra este Gobierno, *fake* contra la Unión Europea, relato *fake* contra todo. Nosotros creemos que lo que es necesario en esta crisis es que haya una resolución que pase por respuestas y soluciones conjuntas en el ámbito de la Unión Europea. Tantas veces reclamamos unidad conjunta y en este caso, más rápido o más lento, como usted ha dicho, esa unidad de acción, como recordaba Jacques Delors, existe. Los socialistas, y a su cabeza su presidente, Pedro Sánchez, creemos que esto pasa por un gran objetivo —ya lo ha dicho hoy la vicepresidenta Carmen Calvo en un acto—: que se celebren unas elecciones libres, con seguridad jurídica y con garantías suficientes.

Nosotros creemos —creo que es compartido a nivel europeo— que el presidente Sánchez ha sido uno de los mandatarios que ha liderado este proceso, que pasa por una vía política, pacífica y democrática. Lo ha hecho desde Davos en los contactos que mantuvo durante el fin de semana, en la declaración europea y también en este viaje que está en marcha estos días. Por eso, cuando se le acusa de cobarde lo que se está haciendo como mínimo es ruin y, además, se está acusando de cobarde a todo el conjunto de los países que han hecho una declaración para tratar de paliar este conflicto. Por tanto, que se lo haga mirar la gente que se dedica a insultar a mandatarios de este país. Eso también es atacar al país que tanto se defiende. Se trata de una posición, además —se ha dicho anteriormente—, con Francia, con Alemania, con Reino Unido, con Portugal y con la declaración posterior de la Unión Europea. Valdría la pena que revisáramos aunque fuera unos minutos esta idea de una respuesta fragmentada y rápida en caliente. Hay algunas voces que parece casi que llaman a una actuación en doce horas. Yo creo que, recordando a Antonio Guterres, es contradictorio en el mundo de hoy, porque los retos globales están interconectados. Precisamente Naciones Unidas lo que está reclamando es eso, que las decisiones se tomen de forma global. A este grupo le parece que a algunos les interesa más que esta crisis de Venezuela sirva para debilitar al Gobierno que para ayudar a resolver una crisis en un país cuya sociedad quiere vivir mejor y en más democracia. Creo que eso lo compartimos todos.

Por eso sería interesante vociferar un poco menos, por cierto sin decir absolutamente nada, y sumarse a las respuestas del conjunto de países en la declaración de la semana pasada desde la Unión Europea. Estaría bien que algunas formaciones dieran la sensación de que quisieran ser parte de la solución, porque la verdad es que parecen más preocupadas por obstaculizar este proceso que por ayudar a encontrar soluciones, están en el cuanto peor, mejor. Sinceramente, este grupo cree que apoyar a este Gobierno, a la Unión Europea, es una de las mejores maneras para apoyar a los venezolanos y a las venezolanas, que es realmente la primera preocupación de los socialistas con su presidente a la cabeza. La verdad es que esta sensación de que se está bramando por esta respuesta urgente va contra los retos que tenemos por delante en Venezuela. La verdad es que estas actuaciones, tratar esto como una crisis local que va a dar votos —porque hay que decirlo claramente, parece que va a dar votos— ni ayuda a España ni a Europa ni defiende el proyecto común. Por eso yo lo calificaría de ir claramente contra España.

Solo quiero recordar que en la Asamblea General de Naciones Unidas de 2009 Barack Obama —porque ahora estamos hablando tanto de Trump— dijo que las soluciones no pueden basarse en un solo mandatario y en un solo país, deben reposar en la cooperación. Por tanto, valdría la pena hablar un poco bien de la Unión Europea en este caso, porque ni ha vociferado ni ha sobreactuado, sino que se ha actuado conjuntamente y desde sus valores y principios, y además pidiendo diálogo y elecciones libres. Lo que importa, como decía Obama, son los hechos, no los gritos, no la palabrería y eso es lo importante en la gravedad de la crisis de Venezuela. Por tanto, valdría la pena juzgar a la Unión Europea no en clave nacional, sino por lo que ha hecho desde el inicio de la crisis. Por cierto, que en este proceso España ha liderado, como se ha visto claramente.

Nosotros pensamos que es muy poco responsable —lo han dicho antes—, porque esto puede desembocar en una situación democrática, pero también en un conflicto civil. Pensamos que es muy poco responsable utilizar el sufrimiento del pueblo de Venezuela, que pide democracia pero que no quiere que haya ese conflicto civil, para atacar a un Gobierno que ha sido desde el primer minuto proactivo en la búsqueda de soluciones. La posición, es verdad, hoy visualizada en Guaidó, tiene legitimidad para muchos países, pero también es cierto que el régimen de Maduro ostenta el poder. Esta es una de las reflexiones que se están haciendo a nivel global. Ante esta situación, España ha actuado en el marco europeo con una clara voluntad de que la crisis de Venezuela se solucione por la vía política, pacífica y democrática.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 16

Antes que se hablaba tanto de Naciones Unidas, precisamente —lo he dicho antes—, el secretario de Naciones Unidas lo ha expresado muy gráficamente, haciendo una llamada a reducir la tensión y a dar lugar a una solución política que permita a los venezolanos vivir en un país en paz, prosperidad, con el respeto de los derechos humanos. Los socialistas creemos que ese es el camino y, por tanto, pedimos a todas las fuerzas políticas altura de miras; pedimos responsabilidad; pedimos prudencia y pedimos unidad. Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor García Hernández.

El señor **GARCÍA HERNÁNDEZ**: Buenas tardes. Muchas gracias, presidenta.

Señor ministro, muchas gracias por estar hoy aquí. Sé que le hemos forzado mucho, pero como la presión del Partido Popular le ayudó a cambiar de posición sobre Gibraltar a ver si le ayudamos a cambiar un poco la posición sobre Guaidó. Pero le agradezco que haya venido.

Me gustaron muchas de las cosas que dijeron casi todos, algunos no. Pero yo estoy muy preocupado; estoy preocupado por Venezuela y los venezolanos y estoy muy preocupado por España. Porque el Gobierno de España no puede estar en este momento de la historia donde no está su sociedad. Su sociedad está clamando que se manifieste solidariamente un apoyo a Venezuela, que se reconozca la legalidad y la Constitución de Venezuela y que España, como lo han dicho muy bien otros representantes, esté a la altura de lo que los venezolanos siempre hicieron por España, incluso en un momento en que aquí también había una dictadura. Por eso mis primeras palabras son la antesala del fin del socialismo del siglo XXI y es el homenaje a tantas víctimas y a tantos demócratas que no se han rendido y que tienen todo el apoyo del Partido Popular, sin fisuras, y a las instituciones de la Unión Europea, porque no se puede hablar de todas. El presidente del Parlamento Europeo se pronunció a favor del reconocimiento de Guaidó; el presidente del Consejo Europeo se pronunció a favor del reconocimiento de Guaidó; lo mismo ha hecho hoy el Parlamento Europeo con un debate y resolución que se vota mañana. Le preguntaré sobre estos extremos.

Desde aquí les animo a todos a convencerse de que la libertad acaba ganando siempre, aunque siempre los mismos tiranos —y esta vez cito con gusto a Pedro Sánchez— hagan pagar a los pueblos pesados tributos en forma de tiempo, progreso y vidas humanas. Aquí a los aprendices antidemócratas les tenemos que pedir que sean más humildes y empiecen a respetar las constituciones antes de lanzar amenazas veladas melancólicas. Y aquí clamamos, como clama la oposición venezolana, por elecciones libres y por reconciliación. No se puede dar una sin la otra, y España tiene que estar en las elecciones libres y en el proceso de reconciliación.

Yo aquí lo quiero decir claro, se dijo casi todo, pero no se dijo todo. Nicolás Maduro es un narcotirano. No se habló del clan de los Soles. Se habló de sus vinculaciones con el terrorismo internacional, pero no con el narcoterrorismo. Aquí se habló del descenso a los infiernos de lo que era una dictadura extraordinaria que llamaba la atención del mundo a una dictadura sin precedentes. Nadie habló de la lista Maisanta, ese modelo electrónico con el que el régimen de Maduro podía controlar todo lo que votaba cada venezolano en cada elección, ni de la subrutina 10 del programa Smartmatic, que hacía que las elecciones no se adversasen. Nicolás Maduro, señor ministro, no es nada, no se le puede pedir que lleve a unas elecciones libres porque es un usurpador que el día 11 de enero se puso delante de un tribunal superior de justicia, que no es el auténtico —incluso con actores—, para autoproclamarse —él sí— presidente de Venezuela. Lo único que tiene una competencia constitucional, como mañana reconocerá el Parlamento Europeo sin titubeos —donde no está el liderazgo de España como Gobierno, pero sí el del Partido Popular y el de otros grupos—, es, precisamente, esto, que eso es una democracia y que el único que puede conducir a unas elecciones libres —nosotros no queremos que Guaidó sea el presidente de Venezuela— es el presidente interino Juan Guaidó. No hay que olvidar que en la Constitución venezolana el Consejo Nacional Electoral, que es un órgano, es un poder independiente, y si no se cambia ese Consejo Nacional Electoral no se producirán esas elecciones libres.

Aquí solo he escuchado a la extrema izquierda —y parece casi un chantaje— hablar de intervención militar y de baño de sangre. El único que tiene el ejército a sus órdenes es Maduro. Algunos tienen su teléfono, así que ya lo pueden usar para que no hagan nada contra su población, que no sean sus cómplices. Me encanta oír a algunos hablar del Vaticano porque eso quiere decir que siempre hay lugar para la salvación (**risas**), pero lo que sí les recomiendo es que estén al lado de los demócratas. La vida de todos es muy larga, estén siempre al lado de los demócratas.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 17

Por eso solicitamos esta comparecencia urgente, señor ministro, para rogarle, ante lo que le sucede a un pueblo hermano y democrático que padece tal crisis humanitaria como Venezuela, que utilice sus buenos oficios para cambiar el ordenador de Iván Redondo, que tarda siempre tres días en decirle al presidente cómo están las cosas y qué piensan los españoles. A lo mejor así puede comprar uno nuevo más potente o, si se lo quiere ahorrar, pues escuche lo que dice el principal partido de la oposición, que siempre le tiende la mano para que haya una política de Estado. La única política de Estado es con el Partido Popular, lo demás es crear una realidad paralela. Le vuelvo a tender la mano, aunque, por desgracia, seguimos sin poder establecer ni el presidente de mi partido ni yo mismo una relación en política exterior con el presidente del Gobierno, y no será porque no se lo estemos ofreciendo constantemente. Siento reconvenirle, no es un cambio de régimen, no es entre monarquía o república, eso les toca a los venezolanos y solo a ellos decidirlo. Ya le digo, solo reconociendo a Guaidó se reconoce la Constitución venezolana.

La mayor gravedad no son los divorcios que tiene Sánchez con la realidad, con la política, con Venezuela, con este Parlamento, con la defensa de los derechos humanos, con la democracia, con la Unión Europea, es la política que se adivina. Le voy a hacer unas preguntas porque lo que es incomprensible —y por eso lo hemos traído de forma unánime— es por qué ustedes han cambiado de posición. La política deja a Sánchez en muy mal lugar y a usted en un lugar regular. Han abandonado sus posiciones de apoyo claro a la democracia antes de entrar en el Gobierno para nadar en el rechazo, la ambigüedad, la equidistancia y la mediocridad moral, y la memoria histórica del pueblo venezolano no se lo va a perdonar a los socialistas de este momento, no a los españoles. ¿Recuerda usted cuando afirmó que sobre Venezuela usted era más de Felipe que de Zapatero? El 17 de septiembre. Yo a Felipe no le he visto cambiar de posición; a usted, sí. ¿O cuando Pedro Sánchez vio a Lilian Tintori y afirmó su compromiso de luchar por la libertad de Venezuela? ¿O cuando afirmó que no pactaría ni con independentistas ni con Podemos? ¿O la frase de Pedro Sánchez el 15 de marzo de 2015 muy referente también a Podemos? ¿O la que pronunció con Antonio Ledesma en el año 2016 clamando por algo que ha desaparecido y que le ruego, por favor, que incorpore a su discurso, que es pedir la liberación de los presos políticos sin que pase un solo día más? Si no lo escuché, le pido perdón. ¿O cuando en mayo, antes de ser ministro, afirmó que la democracia española debía implicarse más en Venezuela o en Cuba? ¿O la posición compartida de todos para denunciar las elecciones fraudulentas de mayo de 2018, que ha desoído Maduro? Además, en septiembre de 2017 dijo que el escenario catalán se parecía a un golpe de Estado que estaba empezando a asemejarse a Venezuela. No cambie de opinión, de verdad, le necesitamos y el PSOE también le necesita.

Incomprensible o no, esto lo tiene que explicar. Esta posición se desliza inexorablemente y siempre de tapadillo, como si fuera una yenka política —un pasito adelante y dos hacia atrás—, un sostén implícito al régimen de Maduro. Es así, aquí o se está con uno o se está con otro. Se cesa la condena, la petición de libertad de presos y se introduce el tema del diálogo, como pretenden hoy mismo. Y por eso, el primero en recriminarle esa tibieza al presidente Sánchez fue el presidente Piñera en su flamante gira el 28 de agosto, posición que cambia el presidente Sánchez justo antes de ir a ver a Iván Duque y dice que en Venezuela no hay democracia porque hay presos políticos. Cuánto me encantaría escuchar esa frase hoy día. Para luego, el 18 de octubre decir que va a promover un grupo de diálogo político al más puro estilo de Zapatero con la dictadura de Maduro dentro de la Unión Europea, decisión que se toma en un almuerzo donde no están todos sus colegas, de tapadillo. Por eso, aprobamos en este Parlamento, con el concurso de casi todos los partidos que estamos aquí, una proposición que desoyen todos los días y que le conmino a que cumplan: la condena de la dictadura, la convocatoria de elecciones, la protección temporal de los venezolanos viviendo en España, la denuncia ante la Corte Penal Internacional por crímenes de lesa humanidad y que aumenten las sanciones para aquellos narcodictadores. Hoy, de nuevo, Pedro Sánchez ha vuelto a decir que Maduro es un tirano. Nosotros siempre estaremos ahí.

Y si no lo tiene a mal, porque siempre alabo —y además es verdad— que usted siempre responde las preguntas, le lanzo a modo de pregunta rápida: ¿Por qué este cambio de posición? ¿Se lo ha aconsejado Zapatero, se lo ha pedido el Gobierno de Maduro o es que Sánchez está buscando un espacio propio en Latinoamérica? Me podría parecer legítimo, pero quiero saber a qué obedece ese cambio de posición. Quiero saber, señor ministro si tiene a bien, cuáles son los motivos de disenso entre los países de la Unión Europea respecto a lo que está haciendo España. La tercera pregunta es qué va a votar el Partido Socialista Obrero Español mañana en el Parlamento Europeo, porque no quisiera que votase una cosa distinta de lo que vamos a hablar hoy aquí. Habló de los planes de contingencia del ministerio, se los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 18

alabo, pero me gustaría conocerlos más en detalle y que se aumentase la partida de gasto humanitario para la crisis humana que viene; no el baño de sangre sino la crisis humana, allí no se come y no hay medicinas, aunque Errejón tenga otra opinión.

Quiero saber qué protagonismo va a jugar España en la reconstrucción de Venezuela y quiero saber por qué no lidera la petición de libertad de todos los presos políticos; ahí le prometo el apoyo sin fisuras del Partido Popular. Quiero que me diga si lo que pretenden hoy, después del viaje de México, porque sería inconcebible para mí escuchar unas declaraciones del presidente Sánchez antes de que expiren esos ocho días magníficos que nadie comprende —y aquí coincido con todos los partidos—, si es verdad que saldrá Mogherini, a instancias de nuestro Gobierno, proclamando un grupo de contacto, junto a Uruguay, Bolivia y México, de la mano de Guterres, de ONU. Si eso es así, usted en esta comparecencia nos lo tiene que explicar.

Quiero saber también —son dos preguntas que no tienen que ver con el tema, y abuso aquí de su amabilidad, si quiere las contesta y si no pues cuando usted tome a bien— cuál va a ser la posición de nuestro Gobierno y de la Unión Europea ante el referéndum del 24 de febrero en Cuba que, desde luego, parece una mala copia de la farsa venezolana y tiene todos esos visos de ilegalidad. Y si nos puede explicar las razones por las cuales en la Unesco se ha presentado algo inaudito, como es la celebración y presentación a la candidatura de Patrimonio de la Humanidad de una gesta alentada y dirigida por España, como es la primera circunvalación al globo de Juan Sebastián Elcano como si fuera un logro hispano-luso. Es desconocer el papel de Magallanes, su relación con Portugal y con España, y queremos saber las razones para este nuevo salto mortal en la historia de España, que usted debe defender, porque si no, le van a acabar adorando los de Esquerra Republicana de Catalunya, y tampoco hace falta. Le recuerdo, señor Borrell, si me lo permite, que todavía usted significa mucho para muchos españoles y en estos temas más; temas como los de Gibraltar —que si se reabre en el *brexít*, ahí le quiero ver— y no a la estela de los que no conviene a ninguno y, sobre todo, por Venezuela, por su libertad y por su dignidad.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor García Hernández.

Para cerrar el debate, contestar a las preguntas y cuestiones que han planteado cada uno de los grupos, tiene la palabra el señor Borrell.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Borrell Fontelles): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias a todos ustedes por sus valiosas observaciones. Voy a intentar contestar a esta variada gama de posiciones que van desde menos a más infinito. El Gobierno español está más o menos en el centro, o sea que no debemos de estar demasiado equivocados cuando estamos en una posición que se aleja tanto de los extremos. Va a ser imposible que les conteste, no voy a poder contestar todas las preguntas en detalle, como me gustaría. Voy a hacerlo de una manera más global y sintética, intentando transitar desde este menos infinito hasta más infinito. Lamento algunas palabras gruesas que no creo que aporten gran cosa a la difícil situación que estamos viviendo.

De todas maneras, permítame decirle, querido amigo portavoz del Grupo Popular, que han sido de mucha utilidad estos últimos días para organizar esta comparecencia. Le voy a leer mi declaración a Europa Press del día 17 de septiembre, a la que usted ha hecho referencia, porque lo bueno de la sociedad de la comunicación es que tenemos en tiempo real todos los textos a los que hacemos referencia. En esas declaraciones, que tengo recogidas aquí textualmente, dije: El señor Zapatero no representa al Gobierno español. También dejo claro que al Gobierno español tampoco le representa el expresidente socialista, señor González, cuyas posiciones sobre Venezuela están en las antípodas de las del señor Zapatero, como todo el mundo sabe. Ambos han puesto muy buena voluntad. El señor Zapatero ha conseguido éxitos notables en la liberación de presos políticos, pero el Gobierno al que yo represento no va a comentar sus puntos de vista ni sus posiciones porque son suyas, particulares, privadas. No nos representan al Gobierno español ni el uno ni el otro. ¿Me puede usted decir dónde está aquí que yo haya dicho que esté más cerca de las posiciones de González que de las de Zapatero? Para tergiversar mis declaraciones ya tengo a otros que se dedican sistemáticamente a hacerme decir lo que no he dicho, por lo que le ruego que no se sume al coro de los falsificadores de declaraciones, porque yo soy responsable de lo que digo, no de lo que otros dicen que he dicho. Y lo que he dicho, y muchas veces lo he dicho y repetido, está aquí, y es que ni el señor González ni el señor Zapatero nos representan; cada uno está en su posición, ciertamente muy diferente la una de la otra. Creo que era oportuno que se lo señalara porque

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 19

estoy seguro que no lo ha hecho usted con mala voluntad, sino simplemente porque alguien le ha dicho que yo dije y estamos siempre en la historia: Usted dijo y yo no dije; no, yo lo que digo es lo que digo y, por si hace falta, se lo repito.

Señor García Hernández, se lo digo con toda la cordialidad, pero ustedes comprenderán que es difícil —bueno, no es difícil, está en el sueldo— escuchar las descalificaciones que le han llovido al Gobierno hoy, y la última, la suya —creo que falta de probidad moral o algo parecido—, por no citar las del señor Tardà o de las de otros grupos. Vivimos en una situación complicada y yo hago otra llamada a que intentemos dejar de lado los adjetivos calificativos y entremos en el fondo de los problemas a los que nos enfrentamos y a las decisiones que tomamos en cada momento en función de las circunstancias y de la información de la que disponemos.

Hubiera sido, sin duda, señora presidenta, mucho más eficaz que yo compareciera en esta Comisión, como propuse, el viernes por la tarde, a la vuelta del Consejo de Asuntos Europeos que se va a celebrar el viernes por la mañana en Bucarest, porque estaría en mucha mejor condición para contestar a algunas de sus preguntas a las que ahora no puedo contestar porque se refieren a decisiones que no se han tomado. Yo no soy como el presidente del Parlamento Europeo, mi querido amigo, el señor Tajani, que se arroga la capacidad de definir la posición del Parlamento Europeo antes de que este la haya adoptado. ¿Ustedes comprenderían que es una actitud razonable por parte de la presidenta del Congreso que antes de empezar la sesión y antes de celebrarse un voto dijera que el Congreso español está a favor o en contra de tal posición? No, los presidentes de los parlamentos —y yo lo he sido— representan institucionalmente a la institución, no toman su lugar para definir las posiciones que la institución todavía no ha tomado. Después de votar, explicará lo que han votado, pero antes de que se vote no puede decir donde está la posición de la institución.

Yo no le puedo decir cuál será la resolución del Consejo de Asuntos Exteriores de mañana, no se lo puedo decir; le puedo decir que hay una resolución aprobada por todos los países, por todos, donde se insta a la creación de un grupo de contacto con países latinoamericanos y europeos —sí, lo dicen todos, está en la resolución— para intentar facilitar la gestión de la situación difícil que se va a crear, que está creada ya, pero que probablemente pase por momentos más difíciles.

Desde que estoy en el ministerio he intentado advertir que las sanciones no son una política, sino un instrumento al servicio de una política y que solo con sanciones difícilmente vamos a conseguir revertir la situación en Venezuela, y que había que intentar no mediar, porque no se daban las circunstancias, sino facilitar los contactos entre los distintos agentes políticos en presencia. Y eso, créame, señor García Hernández, me ha valido muchas críticas de muchos de mis amigos de la oposición venezolana que, ciertamente, no están entre los más pobres de Venezuela; están en sus cátedras en prestigiosas universidades americanas. Me ha valido muchísimas críticas acusándome de dar oxígeno al régimen, de darle tiempo al tiempo, de no querer afrontar el problema, y de poner más palo y menos zanahoria. Cuando en los últimos días he tenido conversaciones con los representantes de determinadas fuerzas de la oposición, no el señor Guaidó, pueden pensar lo mismo. Desde luego, Estados Unidos está convencido —y así nos lo ha hecho saber— que no ha lugar ni a más mediación, ni a más facilitación, ni a más conversaciones, ni a más nada. Bueno, nosotros no estamos en esta posición. Nosotros estamos, después de haberles oído a todos ustedes, *in the middle of the way*, estamos en una posición que cree que hay que tomar decisiones porque es verdad que la Unión Europea en su conjunto ha declarado que esas elecciones que llevaron a la Presidencia al señor Maduro no cumplían con los estándares internacionales y que no las consideraba ni justas ni libres ni, por lo tanto, legítimas. Llegado el momento en que caduca una legitimidad y empieza otra, es el momento en el que hay que plantear las cosas. Nos dicen que qué nos ha hecho cambiar; no hemos cambiado en nada, simplemente el transcurso de los acontecimientos nos ha llevado a una situación diferente de la anterior. Antes del día 10 no se le podía reprochar al señor Maduro que estuviera gobernando sobre la base de unas elecciones ilegítimas porque estaba gobernando sobre la base de unas elecciones legítimas o reconocidas como tales. Después del día 10, no. Claro que ha habido un cambio en las circunstancias, en lo que los ingenieros llamamos las condiciones de contorno del problema. Claro que han cambiado, y la solución cambia también.

Perdóneme, no quisiera entrar en una disputa porque vuelvo a hacer una apelación a que debemos entender todos cuál es el problema al que nos enfrentamos y cuál es la situación a la que podemos hacer frente en los próximos días en función de cómo evolucionen los acontecimientos. Pero, mire —dirigiéndome a los portavoces del Grupo Popular y también de Ciudadanos, pero sobre todo al Grupo Popular—, usted ha hablado de veinte años, pero es que resulta que yo estoy en el Ministerio de Asuntos Exteriores desde hace

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 20

escasamente tres cuartas partes de año, y asumo mi responsabilidad por ese tiempo, pero no por los tiempos anteriores. Y, mire, no me consta que en el Partido Popular se hayan alzado voces en contra de otros países de la Unión Europea gobernados por partidos de su misma familia política que están exactamente en la misma posición que el Gobierno español. ¿Por qué no le dice usted al señor Macron —el señor Macron no es de su familia política, pero es de un país europeo relevante: Francia— y a la señora Merkel que están dándole oxígeno a los tiranos? **(El señor García Hernández pronuncia palabras que no se perciben)**. No, no se lo he oído decir.

Dice usted que estamos fuera del consenso básico de los países europeos, cuando resulta que Reino Unido, Alemania, Francia, Holanda y Portugal están en la misma posición que nosotros. ¿Estamos fuera del consenso básico de los países europeos cuando Reino Unido, Francia, Alemania, Portugal y Holanda, por citar solo los que se están posicionando expresamente en la misma situación, están exactamente igual que el Gobierno español? ¿Eso es estar fuera del consenso básico? Francamente, no. Usted nos podrá criticar por otra cosa, pero no por eso. Por cierto, ¿cuál fue la posición del Partido Popular, que estaba en el Gobierno cuando se produjeron las elecciones presidenciales del 20 de mayo de 2018? ¿Cuál fue? Porque entonces ya la Unión Europea dijo lo que dijo sobre estas elecciones, pero en el comunicado emitido por el Ministerio de Asuntos Exteriores de la época —el 21 de mayo— en ningún momento se habla de no reconocer la Presidencia del señor Maduro, ni de romper relaciones diplomáticas con Venezuela, ni siquiera de llamar a consultas a nuestro embajador en Caracas. ¿Y dónde estaban ustedes cuando el Tribunal Superior de Justicia declaró en desacato la Asamblea Nacional legítimamente elegida y la privó de sus competencias? ¿Dónde estaban? ¿Qué dijeron? Nada. ¿Y cuando el Consejo Nacional Electoral canceló en el 2016 el proceso en marcha para la convocatoria de un referéndum revocatorio conforme a la Constitución venezolana, qué dijo el Partido Popular entonces en el Gobierno? Nada. ¿Y cuando la Asamblea Nacional declaró el abandono del cargo de Nicolás Maduro, cuando en el 2017 el régimen impulsó el establecimiento de una Asamblea Nacional constituyente que no ha sido reconocida por la Unión Europea, qué dijo el Gobierno del Partido Popular? Nada. ¿Y cuando 130 personas fallecieron durante las protestas que tuvieron lugar entre abril y junio de este año contra la convocatoria de la Asamblea constituyente? Durante todo este tiempo, ¿dónde está esa protesta que ahora tan vehementemente formula porque hayamos dado ocho días de plazo? Ocho días de plazo, por lo visto, pesan más que todas las actuaciones que han llevado a esta situación y frente a las cuales ustedes, en el Gobierno, hicieron mutis por el foro. No, esto no es serio. Creo que por dar ocho días de plazo a una situación como esta no estamos haciendo una actuación que usted ha calificado con palabras que ya no encuentro y que mejor será que las olvide. Lo que pasa, señorías, es que un Gobierno, en el ejercicio responsable de sus competencias, no puede permitirse el lujo de ignorar la realidad, el equilibrio de fuerzas que hay sobre el terreno, que a día de hoy es la que es y que no podemos cambiar por arte de magia, pero, políticamente, decimos dónde estamos. ¿Pero qué es lo que me reprocha usted, los ocho días? ¿Qué es lo que me reprocha? Después de su silencio de años, ¿qué es lo que me reprocha?

Lo mismo digo respecto a otras intervenciones, como la del señor Tardà. La lista de sus adjetivos, que afortunadamente ha señalado usted que no los emitía a título personal, es larga. Le agradezco que no le produzca asco ni angustia, que no me considere un cínico, ni un hipócrita, ni un insoportable, ni un cobarde, ni un timorato. Comprenderán ustedes que así no se define una política de Estado para hacer frente a un problema de la dimensión de aquel al que hacemos frente. No les voy a calificar a ninguno de ustedes, simplemente les voy a criticar sus actuaciones concretas y demostrables de lo que han hecho cuando estaban en el Gobierno, para contrapesarlo con la crítica que me hacen ahora por el simple hecho de que hayamos demorado ocho días, de acuerdo con los más importantes países europeos, la actuación que vamos a tomar cuando este plazo se cumpla.

Creo que deberían ustedes convocarme otra vez, señora presidenta, para explicar lo que pasará mañana en el Consejo de Asuntos Exteriores. Seguramente hubiera sido más productivo, como le digo, haberlo hecho así. Pero, miren, yo mañana defenderé la misma posición que vengo defendiendo desde que llegué al Gobierno: hay que establecer un instrumento que permita facilitar, hasta que sea posible y se pierda la última gota de esperanza, un diálogo que evite lo peor, reconociendo la legitimidad que asiste al presidente de la Asamblea Nacional. No soy un experto en Constitución venezolana —creo que aquí no hay ninguno y, por tanto, no nos vamos a poner a discutir ahora la Constitución venezolana, que bastante tenemos con la nuestra—, pero el propio comunicado del señor Guaidó dice que no habiendo ningún artículo en la Constitución venezolana que sea estricta y directamente aplicable a la situación creada, se aplica, por analogía lógica, otro artículo, el 233 —es lo que dicen ellos, no lo digo yo, lo dicen ellos—, que,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 21

leído, parece razonable que se aplique. Y nosotros, entre mantener la situación en la que estamos, que desgraciadamente no conduce ya a ninguna parte, y reconocer la legitimidad de quien se ampara en el texto constitucional y en la mayoría de la Asamblea Nacional, hemos optado por lo segundo, dando un plazo razonable para que se puedan poner en marcha los mecanismos que todavía pueden existir. Tenemos mucha presión —no les voy a decir de quién, pero se lo pueden imaginar— para que mañana votemos en contra de la creación de este grupo, que ojalá se hubiera creado antes, ojalá se hubiera creado cuando la señora Mogherini y yo mismo lo planteamos al Consejo de Asuntos Exteriores, y debo lamentar la extraordinaria lentitud con que la Unión Europea aborda los problemas. Ojalá lo hubiéramos tenido hace unas semanas, nos hubiera sido de mucha utilidad. Todavía puede serlo. Todavía puede serlo, porque todas las preguntas que ustedes me hacen no se las puedo contestar. No, no se las puedo contestar. ¡Claro que no se las puedo contestar! ¿Cómo lo voy a poder hacer si no sé cuáles van a ser los acontecimientos que se van a desarrollar en los próximos días y cuáles van a ser las actitudes de unos y de otros? Lo que sí hemos hecho es dejar bien clara nuestra posición, ¡pero no es nueva, es la de siempre! La solución tiene que ser democrática y resultante del diálogo entre venezolanos, y eso excluye —y lo vuelvo a repetir porque seguramente se lo tendré que decir a autoridades de bastante nivel— radicalmente cualquier intervención militar extranjera. Lo dije ayer en Chipre: las intervenciones militares en América Latina son una expresión maldita y quien vuelva a utilizarlas está retrocediendo en la historia. Espero que eso no ocurra y desde luego si ocurre, no contará con nuestro apoyo, sino con toda nuestra condena.

Me han preguntado si nosotros estuvimos a favor o en contra de mandar un representante de un nivel o de otro a la toma de posesión. Voy a explicar la historia porque es más complicada —como suele ocurrir— de lo que cuentan los periódicos. Hubo en determinado momento un acuerdo en el Consejo de Asuntos Exteriores, donde se decía: Si la toma de posesión tiene lugar en la Asamblea Constituyente, no irá ningún representante de ningún nivel de ningún país. Si se celebra en otro lugar, entonces la representación se hará con un nivel muy bajo. Eso fue un acuerdo del CAE. La siguiente vez que se reúne el CAE, otros países cuestionan el acuerdo y dicen: Tenga lugar donde tenga lugar, consideramos que lo mejor es que no vaya nadie. España recordó que había un acuerdo anterior, se discute y se toma la decisión por consenso, como se suele hacer en la Unión Europea. Nosotros nos sumamos al consenso, teniendo en cuenta que había una decisión anterior que nos parecía razonable desde el punto de vista de mantener abiertas las vías de comunicación, sin incurrir por ello en ninguna representación diplomática de rango suficiente. Pero si la mayoría de los países cambia de opinión, nosotros nos sumamos a la mayoría. Por cierto, hoy están todos los embajadores de la Unión Europea en este momento sentados con el ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno del señor Maduro y, probablemente —no lo sé—, quizá incluso con él. ¿Qué quiere usted que hagan, que se levanten y no hablen? Están todos los embajadores de la Unión Europea sentados con el ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno del señor Maduro. ¿Qué aconsejarían ustedes que hicieran, que no fueran? Pues no, tienen que ir y tienen que saber cuál es la situación y tienen que dialogar en la medida de lo posible. ¿Llegará un momento en el que ya no será posible? Pues no lo sé, pero todavía no estamos allí. Nosotros vamos a defender la creación de este grupo de contacto. Y si México y Uruguay y algún otro país se suman, bienvenidos sean. ¿Tendrá éxito? No lo sé. ¿Hay todavía tiempo? Tampoco lo sé, pero lo que sí les puedo asegurar es que nosotros estamos en esta situación y no voy ahora a entrar, porque sería muy largo, pero podemos hacerlo —yo creo que hay que hacer incluso un seminario—, sobre que las legitimidades democráticas se miden por el número de personas que participan en las elecciones. En ese caso, los países donde vota el 90% del censo y el 95% vota a favor del sí son, por lo visto, los más democráticos, ¿no? No, el porcentaje de participación no mide la legitimidad de una votación. No. Y en el caso de la votación del 20 de mayo, tienen ustedes que mirar todos los antecedentes. ¿Cuántos partidos políticos no fueron autorizados a participar en las elecciones?

De lo que pasó en Santo Domingo tengo tantas versiones como actores hubo, o sea que yo no sabría decirles qué pasó allí. Lo que sí sé es que hubo una convocatoria de elecciones en unas condiciones cuyo carácter democrático fue muy cuestionado, muy cuestionado. Y la empresa que gestionaba el sistema electrónico de recuento de votos en Venezuela desistió de su contrato y denunció que en la elección a la Asamblea Constituyente se habían falseado las cifras, aumentándolas en un millón de votos. Podemos discutir *ad aeternum* quién tiene razón en la valoración de si estas elecciones fueron más o menos limpias y feas, pero yo sé que la Unión Europea ha tomado una decisión al respecto a la que yo me debo, porque no tengo elementos para contestarla o cuestionarla.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 22

Yo me debo a esa declaración de la Unión Europea. Y mañana partiremos de esta situación y trataremos de avanzar en la búsqueda de un intento de mediaciones, aunque algunos representantes —de los más poderosos actores de este problema— me digan que ya no es tiempo de mediaciones. Pues mire, nosotros creemos que ese grupo de contacto puede servir porque el mundo va a dar muchas vueltas antes de que encontremos una solución al problema de Venezuela, que lleva más de veinte años incubándose.

Naciones Unidas. Por supuesto, encantados de que participen las Naciones Unidas, lo que pasa es que hasta ahora no han querido. Pura y simplemente no han querido porque han considerado que no se daban las circunstancias, que no tenían capacidades y que no lo veían claro. No han querido. Ahora, que todo el mundo ve las orejas al lobo, sí parecen decididos a hacerlo. ¡Bienvenidos sean! ¡No tenemos nada en contra! ¡Ojalá! Todo el mundo puede contribuir a ello.

En fin, créanme, ni ustedes ni yo sabemos cómo va a evolucionar la situación. El viernes por la tarde les podría dar más información. Quedo a su disposición para hacerlo, señora presidenta, porque este tema merece que hablemos de él todo lo que haga falta. Pero agradecería que todos hiciéramos un esfuerzo para entender cuáles son las circunstancias en presencia, ahorrarnos adjetivos calificativos e intentar entender las razones por las cuales nos comportamos unos y otros de determinada manera frente a circunstancias cambiantes.

La señora **PRESIDENTA**: En primer lugar, quiero agradecer la buena disposición siempre del ministro de Asuntos Exteriores. Quiero también aclararle, porque creo que es bueno que él también lo sepa, que esta comparecencia es una comparecencia extraordinaria consecuencia del apoyo y de la aprobación que se hizo a la solicitud de comparecencia por parte de varios grupos en la Diputación Permanente, por mayoría de todos los grupos parlamentarios, incluido el Grupo Parlamentario Socialista que sustenta al Gobierno y, como sabe muy bien el señor ministro, tiene que tener lugar antes del día 1, con lo cual, hemos tenido que hacerlo de urgencia esta tarde. Pero le tomo la palabra y le agradezco que quiera volver cuanto antes a ampliar esa información. Si usted quiere venir a petición propia, puede hacerlo y, si los grupos quieren solicitar esa ampliación de información después de la reunión que tengan los ministros de la Unión Europea, estaremos encantados de volver a recibirle.

El ministro tiene, a continuación, la celebración de una comparecencia en la Comisión de Unión Europea. Para cerrar el debate, les doy la palabra por dos minutos máximo a sus señorías, y voy a ser inflexible, y cerrará el debate el ministro.

El señor Tardà tiene la palabra.

El señor **TARDÀ I COMA**: Treinta segundos.

En catalán decimos que *gat escaldat de l'aigua tèbia en fuig* y el señor Borrell sabe perfectamente a qué me refiero. Y como quiera que estamos acostumbrados a las mentiras del señor Borrell, quiero que conste en el *Diario de Sesiones* —con su permiso, señora presidenta— **(el señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Borrell Fontelles: He dicho lo contrario.—El señor De la Encina Ortega: ¡Ha dicho lo contrario, hombre!)** que en ningún momento me he referido al señor Borrell con esos calificativos que ahora él dice que he dicho de él. Repito, yo no me he referido al señor Borrell con los adjetivos que yo he entendido que decía. De hecho, curándome en salud, ya he dicho que *gat escaldat de l'aigua tèbia en fuig* y estamos muy acostumbrados a estas mentiras.

Gracias, señor Tardà.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Tardà. Yo creo que a lo largo del debate anterior ha quedado clara la posición del ministro y la suya.

El Grupo Ciudadanos tiene la palabra por dos minutos.

El señor **MAURA BARANDIARÁN**: Espero que me sobre uno.

Solo quiero decirle, ministro, que me he visto desagradablemente sorprendido por la confirmación que usted ha hecho de la pregunta que le había formulado.

Si un Congreso de los Diputados, si un Gobierno considera que la Presidencia de Maduro es ilegítima, no tiene ningún sentido acudir a la toma de posesión de un presidente ilegítimo, sea cual sea el rango que ustedes envíen a esa toma de posesión. Esa es la impresión que yo tengo y, ya que he tenido la oportunidad de tener esta réplica, quiero decírselo.

Gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 23

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Maura.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Pons por dos minutos.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Intervengo muy brevemente.

Simplemente quiero dar las gracias al ministro por las explicaciones, por la franqueza y también por la brillantez, por qué no decirlo.

En este mundo polarizado, fragmentado y dividido este grupo hace una llamada al Partido Popular y a Ciudadanos para que vuelvan a la tierra y dejen este relato de hechos alternativos, esta política *fake*, que parece que está más hecha en clave 26 de mayo que en clave, diríamos, de un problema de dimensión global, como hemos dicho anteriormente. Abandonen este 'hooliganismo' político y, de verdad, apoyen la acción conjunta de la Unión Europea, apoyen a este Gobierno, que es lo mejor que se puede hacer en estos momentos para ayudar a resolver esta crisis en Venezuela.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor García Hernández.

El señor **GARCÍA HERNÁNDEZ**: Intervengo rápidamente también.

Quiero dar las gracias al señor ministro. Y a mi colega socialista le quiero decir que su cita de que volvamos a la tierra me recuerda al *Planeta de los Simios*, que he visto recientemente (**el señor Pons Sampietro: ¡Yo también!**) y no sé qué volveríamos a ver con esa invitación.

Si yo cometí una torpeza o un desliz en la cita, le pediré perdón, pero creo que la cita es verdadera. Ya sabe usted que yo no suelo hacerlo y, si es verdad, le pediré perdón y, si no, se la mandaré vía Twitter, que sabe que tenemos una cosa bien divertida por ahí.

Que usted confirme que están *in the middle of the way*, para mí es tibieza y mediocridad cuando España debiera liderar. Usted hacía referencia al consenso básico. Jeremy Hunt, que es su homólogo británico, salió al minuto diciendo que Guaidó tenía que ser presidente. Los grupos de la CDU y la CSU alemana han aprobado en el parlamento una resolución, instándole a su Gobierno, a Merkel, que reconozca a Guaidó como presidente. Ese es el consenso básico.

Respecto a todas las cosas que ha dicho, no le tire de las orejas al asesor pero el día 20 de mayo de 2018 nosotros dijimos que eran ilegítimas esas elecciones. ¿Y cuando deviene ilegítimo Maduro, y perdone que le corrija? El día 11 de enero presentándose a jurar el cargo, no el 20 de mayo. Y el 11 de enero ya le tocaba a usted haber dicho de eso, de ahí la gravedad de lo que no ha dicho. Nosotros protestamos cuando el Tribunal Superior de Justicia de la Asamblea Nacional se fue al exilio, y los hemos recibido aquí. Fijese si lo hicimos. Usted habla del revocatorio. Pues mire, siento autocitarme, pero hay unas declaraciones mías —puede buscarlas, y además tiene a Ricardo que enseguida le ayuda— de 1 de septiembre de 2016 y de 18 de noviembre de 2016 sobre el revocatorio, sobre la Asamblea Nacional Constituyente y la no aceptación, 31 de julio de 2017. Pues para no decir nada, de verdad que también le tienen que ayudar un poco. Y que usted continúe con la misma posición es una pésima noticia para España, para el Partido Socialista y para usted mismo. Y ahora le toca ser ministro. Ya sé que hace veinte años estaba otros —no recuerdo quién estaba hace veinte años, pero probablemente también fuera una persona capaz, porque gracias a Dios los ministerios de Exteriores siempre están en manos de personas muy capaces, pero que tienen que estar a la altura de lo que le toca, no de lo que hereda.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor Bustinduy, dos minutos.

El señor **BUSTINDUY AMADOR**: Intervengo rapidísimo.

Esta es una demostración de lo que sucede cuando la derecha dispara tan duro y con un campo favorable construido mediáticamente: que se monopoliza ahí el debate. Yo sencillamente quiero insistir en un punto que, ya que no lo aclaran ellos, por lo menos estaría bien que sí lo hiciera el ministerio, y a ser posible que lo llevara a la reunión de mañana también: ¿cuál va a ser la postura del Gobierno de España si en Venezuela se produce un levantamiento militar o una intervención extranjera? Y, a ser posible, que la Unión Europea pudiera incluir en su posición, esa posición que se construye tan despacio y tan trabajosamente, un consenso para repudiar cualquier intervención militar extranjera y la utilización de la violencia para producir un cambio de Gobierno en el país. Me parece que esto es algo lo suficientemente

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 704

30 de enero de 2019

Pág. 24

relevante como para salir del juego de las cifras, de las fechas, de quién dijo primero y quién condenó más, y quien es más... Me ahorro el calificativo.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Para cerrar definitivamente el debate, tiene la palabra el señor ministro de Asuntos Exteriores.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Borrell Fontelles): El debate ha reflejado la importancia del problema. En algunos momentos se cortaba el aire. Este no ha sido como otros debates en los que todo el mundo echa mano de los teléfonos móviles para distraerse, yo el primero. Ha sido un debate que refleja la angustia que todos los españoles sienten por lo que está pasando en Venezuela. Yo recojo todo lo que ustedes me sugieren y proponen, haciendo criba de las siempre evitables calificaciones para ir a lo sustantivo de la cuestión.

Desde luego, nosotros lo hemos dicho mil veces y la Alta Representante lo ha dicho otras tantas, la salida tiene que ser una salida que resulte de un diálogo y de una expresión democrática de los venezolanos, y eso es lo que defenderé mañana otra vez. Y para eso defenderé que ese grupo de contacto, que ojalá hubiera visto la luz cuando se planteó, se cree, si todavía estamos a tiempo, para intentar canalizar la situación. No quisiera entrar otra vez a decir que tú dijiste que yo dije y yo no lo había dicho, pero les habrá quedado claro a todos ustedes, y si no es que me he expresado muy mal, que le he dicho muy claramente al señora Tardà que le agradecía que esos adjetivos calificativos no me los hubiera dirigido a título personal. Creo que lo he dicho. He creído oportuno decirlo y eso quedará recogido en el *Diario de Sesiones*. Por favor, cuando se publique, mándensela al señor Tardà para que se entere de qué es lo que yo he dicho. Creo que entiende el castellano lo suficientemente bien para comprender lo que le he dicho con bastante claridad.

Mañana más. Mañana seguiremos trabajando en el tema y, cuando ustedes lo tengan a bien, volveré a comentarlo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro, y muchas gracias a todos.

En tres minutos comienza la Comisión Mixta para la Unión Europea.

Se levanta la sesión.

**Eran las siete y cincuenta minutos de la tarde.**